

PROMOTOR: LONDON & REGIONAL (PANAMA), S.A.	<i>Estudio de Impacto Ambiental Categoría I</i> <i>Proyecto: “CENTRO DE ACOPIO DE RESIDUOS</i> <i>DE PANAMA PACIFICO”</i>	
---	---	---

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

CATEGORIA I

“CENTRO DE ACOPIO DE RESIDUOS SOLIDOS DE PANAMA PACÍFICO”

PROMOTOR:
LONDON & REGIONAL (PANAMA), S.A

UBICACIÓN:
CORREGIMIENTO VERACRUZ
MUNICIPIO DE ARRAIJAN
PROVINCIA DE PANAMA OESTE

ELABORADO POR:
ENVIROMENTAL CONSULTING & SERVICES, INC
DIEORA-IRC-001-11

MARZO, 2020

1. Contenido	
2. RESUMEN EJECUTIVO	5
2.1. Datos generales del promotor, que incluya: a) Persona a contactar; b) Números de teléfonos; c) Correos electrónico; d) Pagina web; e) Nombre y registro de consultor	6
3. INTRODUCCIÓN	6
3.1. Alcance, objetivos y metodología del estudio presentado.	7
3.2. Categorización: Justificar la categoría del EsIA en función de los criterios de protección ambiental.	9
4. INFORMACIÓN GENERAL.....	23
4.1. Información sobre el promotor (persona natural o jurídica), tipo de empresa, ubicación, certificado de existencia y representación legal de la empresa y certificado de registro de la propiedad, contrato, y otros.	23
4.2. Paz y salvo emitido por la ANAM, y copia del recibo de pago, por los trámites de la evaluación.....	23
5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD.....	23
5.1. Objetivo del proyecto, obra o actividad y su justificación	24
5.2. Ubicación geográfica, incluyendo mapa en escala 1:50,000 y coordenadas UTM o geográficas del polígono del proyecto.....	25
5.3. Legislación, normas técnicas e instrumentos de gestión ambiental.	26
5.4. Descripción de las fases del proyecto, obra o actividad	28
5.4.1. Planificación.....	28
5.4.2. Construcción/ejecución.....	28
5.4.3. Operación	28
5.4.4. Abandono	29
5.5. Infraestructuras y equipos a utilizar	29
5.6. Necesidades de insumos durante la construcción/ejecución, y la operación.....	29
5.6.1. Necesidades de servicios básicos (agua, energía, aguas servidas, vías de acceso, transporte público, otros)	30

PROMOTOR: LONDON & REGIONAL (PANAMA), S.A.	<i>Estudio de Impacto Ambiental Categoría I</i> Proyecto: "CENTRO DE ACOPIO DE RESIDUOS DE PANAMA PACIFICO"	
---	---	---

5.6.2. Mano de obra (durante la construcción y operación), empleos directos e indirectos generados)	30
5.7. Manejo y disposición de desechos en todas las fases.....	31
5.7.1. Sólidos	31
5.7.2. Líquidos	31
5.7.3. Gaseosos.....	32
5.8. Concordancia con el plan de uso de suelo	32
5.9. Monto global de la inversión	32
6. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO.....	32
6.3. Caracterización del suelo.....	32
6.3.1. Descripción del uso del suelo	34
6.3.2. Deslinde de propiedad.....	34
6.4. Topografía	34
6.6. Hidrología	34
6.6.1. Calidad de las aguas superficiales	35
6.7. Calidad del aire.....	35
6.7.1. Ruido	35
6.7.2. Olores	35
7. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE BIOLÓGICO.....	35
7.1. Características de la flora	36
7.1.1. Caracterización vegetal, inventario forestal (aplicar técnicas forestales reconocidas por el Ministerio de Ambiente).....	36
7.2. Características de la fauna	36
8. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONÓMICOS	36
8.1. Uso actual de la tierra en sitios colindantes.....	36
8.3. Percepción local sobre el proyecto, obra o actividad (Debe cumplir con lo establecido en el artículo numeral 1, artículo 29 del D.E. 123 del 14 de agosto de 2009. G.O. Nº26352-A)	36
8.4. Sitios históricos, arqueológicos y culturales.....	43
8.5. Descripción del paisaje	44

PROMOTOR: LONDON & REGIONAL (PANAMA), S.A.	<i>Estudio de Impacto Ambiental Categoría I</i> <i>Proyecto: "CENTRO DE ACOPIO DE RESIDUOS</i> <i>DE PANAMA PACIFICO"</i>	
---	---	---

9.	IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES ESPECÍFICOS.....	44
9.2.	Identificación de los impactos ambientales específicos, su carácter, grado de perturbación, importancia ambiental, riesgo de ocurrencia, extensión del área, duración y reversibilidad entre otros.	44
9.4.	Análisis de los impactos sociales y económicos a la comunidad producidos por el proyecto.....	48
10.	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	49
10.1.	Descripción de las medidas de mitigación específicas frente a cada impacto ambiental.....	50
10.2.	Ente responsable de la ejecución de las medidas	52
10.3.	Monitoreo.....	52
10.4.	Cronograma de ejecución.....	52
10.7.	Plan de Rescate y Reubicación de Fauna y Flora	52
10.11.	Costo del Gestión Ambiental	52
12.	LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (S), FIRMA(S), RESPONSABILIDADES.	53
12.1.	Firmas notariadas de los consultores	53
12.2.	Número de registro de consultores	53
13.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	54
14.	BIBLIOGRAFÍA.....	54
15.	ANEXOS.....	55
ANEXO No. 1 - DOCUMENTOS LEGALES		
ANEXO No. 2 – MAPAS Y PLANOS		
ANEXO No. 3 – ENCUESTA CIUDADANA		

PROMOTOR: LONDON & REGIONAL (PANAMA), S.A.	<i>Estudio de Impacto Ambiental Categoría I</i> Proyecto: “CENTRO DE ACOPIO DE RESIDUOS DE PANAMA PACIFICO”	
---	---	---

2. RESUMEN EJECUTIVO

London & Regional (Panamá), S.A., ha solicitado la elaboración del presente Estudio de Impacto Ambiental para el proyecto denominado **“CENTRO DE ACOPIO DE RESIDUOS SOLIDOS DE PANAMÁ PACÍFICO”**, el cual consiste en la adecuación de un centro para la recolección de los residuos sólidos tales como latas de aluminio, latón, Tetrapak, vidrio, cartón, papel y plástico.

El Estudio de Impacto Ambiental que se presenta, considera el análisis de las actividades que forman parte de la etapa de construcción, operación y abandono del proyecto, para así identificar los posibles impactos tanto positivos como negativos, que se pueden generar, estableciendo también las medidas de prevención y mitigación que deberán ser implementadas.

Posterior al análisis de las actividades que se llevarán a cabo durante el desarrollo del proyecto, podemos señalar, que los impactos identificados son negativos no significativos y no conllevan riesgos ambientales, lo que lleva a la conclusión de que el proyecto es ambientalmente viable, siempre y cuando, el promotor implemente las medidas establecidas en el presente estudio y cumpla las normativas aplicables.

El Estudio de Impacto Ambiental describe el entorno físico, los factores biológicos, socioeconómico, mediante inspecciones, análisis ambientales, encuestas a los residentes de la zona, a fin de conocer la línea base del área en la que se propone el desarrollo del proyecto **“CENTRO DE ACOPIO DE RESIDUOS SOLIDOS DE PANAMÁ PACÍFICO”**.

PROMOTOR: LONDON & REGIONAL (PANAMA), S.A.	<i>Estudio de Impacto Ambiental Categoría I</i> <i>Proyecto: "CENTRO DE ACOPIO DE RESIDUOS</i> <i>DE PANAMA PACIFICO"</i>	
---	---	---

2.1. Datos generales del promotor, que incluya: a) Persona a contactar; b) Números de teléfonos; c) Correos electrónico; d) Pagina web; e) Nombre y registro de consultor

Nombre de la empresa:	London Regional (Panamá), S.A.
Representante Legal	Henry Kardonski
Persona a Contactar/contraparte:	Cecilio Castillero
Números de Teléfonos:	6675-1781
Correo electrónico:	ccastillero@ecospanama.com.pa
Ubicación de la Empresa:	Panamá Pacífico
Nombre del consultor:	Enviromental Consulting & Services, Inc
Registro del Consultor:	DIEORA-IRC-001-11

3. INTRODUCCIÓN

London & Regional (Panamá), S.A., ha contratado a la empresa Enviromental Consulting & Services, Inc (ECOS), para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental, denominado **"CENTRO DE ACOPIO DE RESIDUOS SOLIDOS DE PANAMÁ PACÍFICO"**, con el objetivo principal de analizar el componente ambiental durante el desarrollo de todas las etapas del proyecto.

De acuerdo con el Decreto Ejecutivo No. 123 que reglamenta lo concerniente a los Estudios de Impacto Ambiental, en su artículo 23 nos presenta los Criterios de Protección Ambiental para determinar la categoría del Estudio de Impacto Ambiental, mediante la evaluación de los posibles impactos que se generaran por las actividades del proyecto, en los recursos naturales, la salud de la población, flora, fauna, posibles alteraciones sobre sitios declarados con valor antropológico, arqueológico, histórico y perteneciente al patrimonio cultural así como los monumentos. Evaluado estos, se determina que el

PROMOTOR: LONDON & REGIONAL (PANAMA), S.A.	<i>Estudio de Impacto Ambiental Categoría I</i> <i>Proyecto: "CENTRO DE ACOPIO DE RESIDUOS</i> <i>DE PANAMA PACIFICO"</i>	
---	---	---

proyecto no afecta los criterios de protección ambiental por lo que el mismo es **Categoría I**.

Habiendo caracterizado, evaluado, identificado y analizado todos los componentes relacionados con la ejecución de la obra (factores físicos, biológicos y sociales), se concluye que el proyecto presentado es ambientalmente viable.

3.1. Alcance, objetivos y metodología del estudio presentado.

Alcance del EsIA

El alcance abarca el área de influencia directa e indirecta donde se desarrollarán las actividades de procesamiento, fabricación, ensamblaje o manufactura de productos, componentes y partes en las cuales se utilizan procesos de alta tecnología, para lo cual se describen las acciones durante las distintas fases, la legislación aplicable, la descripción física, biológica y socioeconómica de la zona, así como la identificación de los posibles impactos ambientales tanto positivos como negativos que se generarán. El documento contiene el Plan de Manejo Ambiental (PMA) que contempla las medidas de mitigación, seguimiento, vigilancia y control que deberán ser implementadas durante la ejecución y operación del proyecto.

Objetivos del EsIA

Objetivo general:

Caracterizar el área de influencia directa, identificando y evaluando los posibles impactos ya sean positivos o negativos, que se pudiesen generar durante el desarrollo de las actividades del proyecto, estableciendo las medidas de prevención y mitigación aplicables para minimizar o compensar los efectos que el proyecto pueda generar.

PROMOTOR: LONDON & REGIONAL (PANAMA), S.A.	<i>Estudio de Impacto Ambiental Categoría I</i> <i>Proyecto: "CENTRO DE ACOPIO DE RESIDUOS</i> <i>DE PANAMA PACIFICO"</i>	
---	---	---

Objetivos específicos:

- Caracterizar las áreas de influencia directa e indirecta donde se ejecuten las actividades del proyecto.
- Describir las actividades que se ejecutarán en cada una de las etapas del proyecto.
- Identificar y evaluar los impactos positivos y negativos sobre los recursos naturales y la salud.
- Presentar un Plan de Manejo Ambiental (PMA), en el cual se describan las medidas de mitigación, vigilancia y control de acuerdo con los impactos ambientales identificados para las etapas del proyecto, de forma tal que este sea viable ambientalmente.

Metodología para la realización del EsIA

La metodología empleada para la elaboración del presente documento es la siguiente y fue implementada en un periodo de cinco semanas:

- Caracterización de los componentes componente físico, biológico y social actual, donde se propone el proyecto, mediante inspección de campo.
- Aplicación de encuestas incorporando la opinión de la comunidad con respecto al proyecto.
- Identificación y análisis de los impactos ambientales frente a los componentes físico, biológico y social, de acuerdo con la línea base.
- Establecimiento de las medidas preventivas y de mitigación frente a cada impacto identificado.

Duración e instrumentalización del EsIA.

Todas las actividades realizadas para la obtención de información para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental se tomaron cuatro (4) semanas. La referencia geográfica se registró con el apoyo de un GPS.

3.2. Categorización: Justificar la categoría del EsIA en función de los criterios de protección ambiental.

En el artículo 23 del Decreto Ejecutivo No. 123 que reglamenta lo concerniente a los Estudios de Impacto Ambiental, se listan los criterios para la determinación de la categoría de un Estudio de Impacto Ambiental. Evaluados cada uno de estos, se concluye que la categoría del EsIA es **categoría I**.

Tabla 1 Justificación de la Categoría del Estudio

CRITERIOS	CONSIDERACIONES			
<u>Criterio 1.</u> Este criterio se define cuando el proyecto genera o presenta riesgo para la salud de la población, flora y fauna (en cualquiera de los estados), y sobre el ambiente en general.	¿El proyecto presenta o genera el efecto, característica o circunstancia descrita?			
Factores para considerar:	Si	No	?	Describa brevemente
a La generación, reciclaje, recolección, almacenamiento, transporte o disposición de residuos industriales, atendida su composición, peligrosidad, cantidad y concentración de materiales inflamables, toxicas, corrosivas y radioactivas a ser utilizadas en las diferentes etapas de la acción propuesta.	x			No aplica. No habrá generación, recolección, almacenamiento, transporte o disposición de residuos industriales.

PROMOTOR: LONDON & REGIONAL (PANAMA), S.A.	<i>Estudio de Impacto Ambiental Categoría I</i> <i>Proyecto: "CENTRO DE ACOPIO DE RESIDUOS</i> <i>DE PANAMA PACIFICO"</i>	
---	---	---

CRITERIOS	CONSIDERACIONES		
<u>Criterio 1.</u> Este criterio se define cuando el proyecto genera o presenta riesgo para la salud de la población, flora y fauna (en cualquiera de los estados), y sobre el ambiente en general.	¿El proyecto presenta o genera el efecto, característica o circunstancia descrita?		
Factores para considerar:	Si	No	?
b La generación de efluentes líquidos, gaseosos, o sus combinaciones cuyas concentraciones superen las normas de calidad ambiental primarias establecidas en la legislación ambiental vigente.	x		No aplica. No habrá generación de efluentes líquidos, emisiones gaseosas, residuos sólidos o sus combinaciones, cuyas concentraciones superen los límites máximos permisibles establecidos en las normas de calidad ambiental.
c Los niveles, frecuencia y duración de ruidos, vibraciones y radiaciones.	x		No aplica. La generación de ruido durante la etapa de construcción será temporal y no será significativa, al igual que las vibraciones que posiblemente se puedan percibir producto del uso de

CRITERIOS		CONSIDERACIONES		
<u>Criterio 1.</u> Este criterio se define cuando el proyecto genera o presenta riesgo para la salud de la población, flora y fauna (en cualquiera de los estados), y sobre el ambiente en general.		¿El proyecto presenta o genera el efecto, característica o circunstancia descrita?		
Factores para considerar:		Si	No	?
				equipo rodante o la demolición de la estructura existente. Durante la etapa constructiva se implementarán medidas para mitigar la generación de ruido, las cuales se describen en el Plan de Manejo Ambiental.
d	La producción, generación, recolección y disposición de residuos domésticos o domiciliarios que por sus características constituyan un peligro sanitario a la población expuesta.	x		No aplica. Durante las fases de construcción y operación del proyecto, no se producirá, generará, recolectará, dispondrá o reciclará residuos que por sus características constituyan un peligro sanitario para la población.

PROMOTOR: LONDON & REGIONAL (PANAMA), S.A.	<i>Estudio de Impacto Ambiental Categoría I</i> <i>Proyecto: "CENTRO DE ACOPIO DE RESIDUOS</i> <i>DE PANAMA PACIFICO"</i>	
---	---	---

CRITERIOS		CONSIDERACIONES		
<u>Criterio 1.</u> Este criterio se define cuando el proyecto genera o presenta riesgo para la salud de la población, flora y fauna (en cualquiera de los estados), y sobre el ambiente en general.		¿El proyecto presenta o genera el efecto, característica o circunstancia descrita?		
Factores para considerar:		Si	No	?
e	La composición, calidad y cantidad de emisiones fugitivas de gases o partículas generadas en las diferentes etapas de desarrollo de la acción propuesta.	x		No aplica. Durante las fases de construcción y operación, se implantarán medidas de mitigación para que la generación de las partículas y emisiones que de los escapes de los vehículos y la maquinaria a utilizar sean no significativas.
f	El riesgo de proliferación de patógenos y vectores sanitarios como consecuencia de la aplicación o ejecución de planes, programas, o proyectos de inversión.	x		No aplica. Las actividades por desarrollar durante las fases de construcción y operación no generarán condiciones que puedan propiciar la proliferación de patógenos y vectores sanitarios.

PROMOTOR: LONDON & REGIONAL (PANAMA), S.A.	<i>Estudio de Impacto Ambiental Categoría I</i> Proyecto: "CENTRO DE ACOPIO DE RESIDUOS DE PANAMA PACIFICO"	
---	---	---

CRITERIOS		CONSIDERACIONES			
<u>Criterio 2.</u> Este criterio se define cuando el proyecto genera o presenta alteraciones significativas sobre la cantidad y calidad de los recursos naturales, incluyendo suelo, agua, flora y fauna, con especial atención a la afectación de la diversidad biológica y territorios o recursos con valor ambiental y/o patrimonial		¿El proyecto presenta o genera el efecto, característica o circunstancia descrito?			
Factores a considerar:		Si	No	?	Describa brevemente
a	El nivel de alteración del estado de conservación de los suelos.	x			No aplica. El proyecto no alterará el estado de conservación de los suelos.
b	La alteración de suelos frágiles	x			No aplica. El sitio está intervenido, no hay suelos frágiles
c	La generación o incremento de procesos erosivos al corto, mediano y largo plazo.	x			No aplica. No se realizarán actividades que generen o incrementen procesos erosivos a corto, mediano o largo plazo.
d	La pérdida de fertilidad en los suelos adyacentes a la acción propuesta.	x			No aplica. No habrá pérdida de fertilidad en los suelos adyacentes
e	La inducción del deterioro del suelo por causas tales como	x			No aplica. El proyecto no inducirá el deterioro del

CRITERIOS		CONSIDERACIONES		
<u>Criterio 2.</u> Este criterio se define cuando el proyecto genera o presenta alteraciones significativas sobre la cantidad y calidad de los recursos naturales, incluyendo suelo, agua, flora y fauna, con especial atención a la afectación de la diversidad biológica y territorios o recursos con valor ambiental y/o patrimonial		¿El proyecto presenta o genera el efecto, característica o circunstancia descrito?		
Factores a considerar:		Si	No	?
	desertificación, generación o avance de dunas o acidificación.			Describa brevemente suelo por causas tales como desertificación, generación o avance de dunas o acidificación.
f	La acumulación de sales y/o vertido de contaminantes sobre el suelo.	x		No aplica. No habrá generación de sales y/o vertidos contaminantes sobre el suelo.
g	La alteración de especies de flora y fauna vulnerables, raras, insuficientemente conocidas o en peligro de extinción.	x		No aplica. El área del proyecto está intervenida.
h	La alteración del estado de conservación de especies de flora y fauna.	x		No aplica. El proyecto no promueve la alteración del estado de conservación de especies de flora y fauna.

CRITERIOS		CONSIDERACIONES		
<p><u>Criterio 2.</u> Este criterio se define cuando el proyecto genera o presenta alteraciones significativas sobre la cantidad y calidad de los recursos naturales, incluyendo suelo, agua, flora y fauna, con especial atención a la afectación de la diversidad biológica y territorios o recursos con valor ambiental y/o patrimonial</p>		<p>¿El proyecto presenta o genera el efecto, característica o circunstancia descrito?</p>		
Factores a considerar:		Si	No	?
i	La introducción de especies de flora y fauna exótica que no existan previamente en el territorio involucrado	<input checked="" type="checkbox"/>		No aplica.
j	La promoción de actividades extractivas, de explotación o manejo de flora y otros recursos naturales.	<input checked="" type="checkbox"/>		No aplica. El proyecto no promueve actividades extractivas, de explotación o manejo de la fauna, flora u otros recursos naturales.
k	La presentación o generación de algún efecto adverso sobre la biota, especialmente endémica	<input checked="" type="checkbox"/>		No aplica. No se registraron especies endémicas en el área de influencia del proyecto.
l	La inducción a la tala de bosques nativos	<input checked="" type="checkbox"/>		No aplica. No hay bosques nativos en el área donde se ubicará el proyecto.

PROMOTOR: LONDON & REGIONAL (PANAMA), S.A.	Estudio de Impacto Ambiental Categoría I Proyecto: "CENTRO DE ACOPIO DE RESIDUOS DE PANAMA PACIFICO"	
---	---	---

CRITERIOS		CONSIDERACIONES			
<u>Criterio 2.</u> Este criterio se define cuando el proyecto genera o presenta alteraciones significativas sobre la cantidad y calidad de los recursos naturales, incluyendo suelo, agua, flora y fauna, con especial atención a la afectación de la diversidad biológica y territorios o recursos con valor ambiental y/o patrimonial		¿El proyecto presenta o genera el efecto, característica o circunstancia descrito?			
Factores a considerar:		Si	No	?	Describa brevemente
m	El reemplazo de especies endémicas o relictas.	x			No aplica.
n	La alteración de la representatividad de las formaciones vegetales y ecosistemas a nivel local, regional o nacional	x			No aplica.
o	La promoción de la explotación de la belleza escénica declarada.	x			No aplica.
p	La extracción, explotación o manejo de fauna y flora nativa	x			No aplica.
q	Los efectos sobre la diversidad biológica	x			No aplica.
r	La alteración de los parámetros físicos, químicos y biológicos del agua.	x			No aplica. En la fase de operación, las aguas residuales se descargarán al actual sistema de alcantarillado sanitario con que cuenta

CRITERIOS		CONSIDERACIONES		
<u>Criterio 2.</u> Este criterio se define cuando el proyecto genera o presenta alteraciones significativas sobre la cantidad y calidad de los recursos naturales, incluyendo suelo, agua, flora y fauna, con especial atención a la afectación de la diversidad biológica y territorios o recursos con valor ambiental y/o patrimonial		¿El proyecto presenta o genera el efecto, característica o circunstancia descrito?		
Factores a considerar:		Si	No	?
				la zona, por lo que no se estiman afectaciones sobre los parámetros físicos, químicos y biológicos del agua.
s	La modificación de los usos actuales del agua	x		No aplica.
t	La alteración de cuerpos y cursos receptores de agua, por sobre caudales ecológicos	x		No aplica.
u	La alteración de cursos o cuerpos de aguas subterráneas	x		No aplica.
v	La alteración de la calidad del agua superficial, continental o marítima, y subterránea	x		No aplica.

PROMOTOR: LONDON & REGIONAL (PANAMA), S.A.	Estudio de Impacto Ambiental Categoría I Proyecto: "CENTRO DE ACOPIO DE RESIDUOS DE PANAMA PACIFICO"	
---	---	---

CRITERIOS		CONSIDERACIONES		
<u>Criterio 3.</u> Este criterio se define cuando el proyecto genera o presenta significancia sobre los atributos que dieron origen a un área clasificada como protegida o de valor paisajístico y estético de una zona.		¿El proyecto presenta o genera el efecto, característica o circunstancia descrita?		
Factores a considerar:		Si	No	?
a	La afectación, intervención o explotación de recursos naturales que se encuentran en áreas protegidas.	x		No aplica.
b	La generación de nuevas áreas protegidas	x		No aplica.
c	La modificación de antiguas áreas protegidas	x		No aplica.
d	La pérdida de ambientes representativos y protegidas	x		No aplica.
e	La afectación, intervención o explotación de territorios con valor paisajístico y/o turístico	x		No aplica.
f	La obstrucción de visibilidad a zonas con valor paisajístico	x		No aplica.
g	La modificación en la composición del paisaje	x		No aplica. El área donde se propone el desarrollo del proyecto está intervenida. Además, en las proximidades del área

PROMOTOR: LONDON & REGIONAL (PANAMA), S.A.	<i>Estudio de Impacto Ambiental Categoría I</i> <i>Proyecto: "CENTRO DE ACOPIO DE RESIDUOS</i> <i>DE PANAMA PACIFICO"</i>	
---	---	---

CRITERIOS		CONSIDERACIONES			
<u>Criterio 3.</u> Este criterio se define cuando el proyecto genera o presenta significancia sobre los atributos que dieron origen a un área clasificada como protegida o de valor paisajístico y estético de una zona.		¿El proyecto presenta o genera el efecto, característica o circunstancia descrita?			
Factores a considerar:		Si	No	?	Describa brevemente
h	El fomento al desarrollo de actividades recreativas y/o turísticas.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	hay algunos proyectos residenciales similares al propuesto

CRITERIOS		CONSIDERACIONES			
<u>Criterio 4.</u> Este criterio se define cuando el proyecto genera reasentamientos, desplazamientos y reubicaciones de comunidades humanas, y alteraciones significativas sobre los sistemas de vida y costumbres de grupos humanos, incluyendo los espacios urbanos.		¿El proyecto presenta o genera el efecto, característica o circunstancia descrita?			
Factores a considerar:		Si	No	?	Describa brevemente
a	La inducción a comunidades humanas que se encuentren en el área de influencia del proyecto a reasentarse o	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	No aplica. No habrá reasentamientos o reubicaciones temporales

PROMOTOR: LONDON & REGIONAL (PANAMA), S.A.	<i>Estudio de Impacto Ambiental Categoría I</i> <i>Proyecto: "CENTRO DE ACOPIO DE RESIDUOS</i> <i>DE PANAMA PACIFICO"</i>	
---	---	---

CRITERIOS		CONSIDERACIONES		
<p><u>Criterio 4.</u> Este criterio se define cuando el proyecto genera reasentamientos, desplazamientos y reubicaciones de comunidades humanas, y alteraciones significativas sobre los sistemas de vida y costumbres de grupos humanos, incluyendo los espacios urbanos.</p>		<p>¿El proyecto presenta o genera el efecto, característica o circunstancia descrita?</p>		
Factores a considerar:		Si	No	?
	reubicarse, temporal o permanentemente			permanentes de comunidades humanas.
b	La afectación de grupos humanos protegidos por disposiciones especiales	x		No aplica.
c	La transformación de las actividades económicas, sociales o culturales con base ambiental del grupo o comunidad humana local.	x		No aplica. El proyecto no transformará las actividades económicas o culturales de los grupos humanos de la zona. En los alrededores hay desarrollos residenciales similares al propuesto.
d	La obstrucción del acceso a recursos naturales que sirvan de base para alguna actividad económica o de subsistencia de comunidades humanas aledañas.	x		No aplica. En el área del proyecto, no se identificaron recursos naturales que sirvan de base para alguna

PROMOTOR: LONDON & REGIONAL (PANAMA), S.A.	Estudio de Impacto Ambiental Categoría I Proyecto: "CENTRO DE ACOPIO DE RESIDUOS DE PANAMA PACIFICO"	
---	---	---

CRITERIOS	CONSIDERACIONES			
<u>Criterio 4.</u> Este criterio se define cuando el proyecto genera reasentamientos, desplazamientos y reubicaciones de comunidades humanas, y alteraciones significativas sobre los sistemas de vida y costumbres de grupos humanos, incluyendo los espacios urbanos.	¿El proyecto presenta o genera el efecto, característica o circunstancia descrita?			
Factores a considerar:	Si	No	?	Describa brevemente
				actividad económica o de subsistencia de comunidades humanas aledañas
e La generación de procesos de rupturas de redes o alianzas sociales.	x			No aplica.
f Los cambios en la estructura demográfica local	x			No aplica.
g La alteración de sistemas de vida de grupos étnicos con alto valor cultural	x			No aplica.
h La generación de nuevas condiciones para los grupos o comunidades humanas	x			No aplica.

CRITERIOS		CONSIDERACIONES			
<u>Criterio 5.</u> Este criterio se define cuando el proyecto genera o presenta alteraciones sobre monumentos, sitios con valor antropológico, arqueológico, histórico y perteneciente al patrimonio cultural.		¿El proyecto presenta o genera el efecto, característica o circunstancia descrita?			
Factores a considerar:		Si	No	?	Describa brevemente
a	La afectación, modificación, y deterioro de algún monumento histórico, arquitectónico, monumento público, monumento arqueológico, zona típica así declarado.	<input checked="" type="checkbox"/>			No aplica.
b	La extracción de elementos de zona donde existan piezas o construcciones con valor histórico, arquitectónico o arqueológico.	<input checked="" type="checkbox"/>			No aplica.
c	La afectación de recursos arqueológicos, antropológicos en cualquiera de sus formas.	<input checked="" type="checkbox"/>			No aplica.

Fuente: ECOS Panama

Con base en la evaluación realizada a los criterios ambientales, y a lo contenido en el artículo 24 del Capítulo II del Decreto Ejecutivo 123, que determina tres categorías de EsIA, de acuerdo con el grado de significación que presenten los impactos negativos generados por el proyecto; y tomando en cuenta que el proyecto, no generará impactos negativos de carácter significativo y que no conllevan riesgos ambientales significativos; se clasifica el presente EsIA como de **Categoría I**.

PROMOTOR: LONDON & REGIONAL (PANAMA), S.A.	<i>Estudio de Impacto Ambiental Categoría I</i> <i>Proyecto: "CENTRO DE ACOPIO DE RESIDUOS</i> <i>DE PANAMA PACIFICO"</i>	
---	---	---

4. INFORMACIÓN GENERAL

El presente capítulo identifica los datos principales del promotor del proyecto, su vigencia legal y el cumplimiento de los requisitos del Ministerio de Ambiente para solicitar la evaluación de este EsIA, a saber: Paz y Salvo y Constancia de pago ante la institución.

4.1. Información sobre el promotor (persona natural o jurídica), tipo de empresa, ubicación, certificado de existencia y representación legal de la empresa y certificado de registro de la propiedad, contrato, y otros.

- Información sobre el Promotor:
- Persona jurídica: London & Regional (Panamá), S.A.
- Tipo de empresa: Jurídica
- Ubicación: Agencia Panamá Pacífico
- Representante legal: Henry Kardonsky
- Certificado de Existencia: Ver Anexo 1.
- Certificado de registro de la propiedad, contrato y otros: Ver Anexo 1.

4.2. Paz y salvo emitido por la ANAM, y copia del recibo de pago, por los trámites de la evaluación

El Paz y salvo se encuentra con la documentación legal. Ver Anexo No. 1 – Documentos Legales

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD.

El proyecto consiste en la adecuación de un Centro de acopio para residuos sólidos tales como latas de aluminio, latón, tetra pak, vidrio, cartón, papel y plástico.

PROMOTOR: LONDON & REGIONAL (PANAMA), S.A.	<i>Estudio de Impacto Ambiental Categoría I</i> <i>Proyecto: "CENTRO DE ACOPIO DE RESIDUOS</i> <i>DE PANAMA PACIFICO"</i>	
---	---	---

El Centro de acopio de residuos sólidos será un sitio de almacenamiento temporal de residuos, donde son clasificados y separados de acuerdo con su naturaleza ya sea plástico, cartón papel y vidrio para su pesaje, compactado, empaque, embalaje y posterior venta o disposición.

En el Centro de Acopio la frecuencia de recolección será tres a cuatro veces por semana, acopiando un aproximado de 24 pacas a la semana. En cuanto a peso y volumen se manejarán un aproximado de 750 libras y las pacas son en promedio de 1.2 metros de alto por 1 de ancho. En el área de acopio se pueden almacenar unas 30 pacas compactadas en un área de compactación de 100 m², que tenemos propuesto, en la cual se cuenta con una compactadora, un montacarga, pinzas, pallets de madera, alambre y pesa digital.

Para la movilización de las pacas se utilizará un camión de 6 ruedas que opera con un chofer y dos ayudantes, para una frecuencia de recolección de tres a cuatro veces por semana en horario de 7:00 am a 4:00 pm por 6 días a la semana.

El recorrido de recolección se realizará a lo interno de Panamá Pacifico y cubre los proyectos de Panamerica Corporate Center área Norte y Sur, Ph Soleo, Howard Academy y el International Business Park. En este último es donde estará el centro de acopio, por lo cual en el mismo se disponen los materiales reciclables directamente recolectado.

5.1. Objetivo del proyecto, obra o actividad y su justificación

Objetivo general:

El objetivo general de este proyecto conlleva el almacenamiento de residuos sólidos, los que posteriormente serán clasificados para luego venderse o disponerse.

PROMOTOR: LONDON & REGIONAL (PANAMA), S.A.	<i>Estudio de Impacto Ambiental Categoría I</i> <i>Proyecto: “CENTRO DE ACOPIO DE RESIDUOS</i> <i>DE PANAMA PACIFICO”</i>	
---	---	---

Justificación:

London & Regional (Panamá) S.A, empresa desarrolladora de la Zona Económica Especial Panamá Pacífico, en su misión de hacer de esta zona un área ambientalmente sostenible, se ha propuesta establecer un Centro de Acopio para recibir residuos valorizables provenientes de las áreas residenciales y comerciales. Esta iniciativa se fundamenta en el Estudio denominado “Línea Base Plan de Gestión Integrada de Residuos Sólidos” en el área de Panamá Pacifico.

5.2. Ubicación geográfica, incluyendo mapa en escala 1:50,000 y coordenadas UTM o geográficas del polígono del proyecto.

El área del Proyecto a desarrollar se encuentra en la provincia de Panamá Oeste, Municipio de Arraiján, corregimiento de Veracruz, Panamá Pacífico. A continuación, se ubican las coordenadas UTM (WGS 84) del área donde serán realizados los trabajos:

Tabla 2 - Coordenadas Geográficas del Proyecto WGS-84

Norte	Este
986946	654725
986932	654686
986925	654718
986951	654671

Fuente: Promotor

Ver en Anexo 2 Mapa 1 – Ubicación Geográfica, Escala1:50,000.

PROMOTOR: LONDON & REGIONAL (PANAMA), S.A.	<i>Estudio de Impacto Ambiental Categoría I</i> <i>Proyecto: "CENTRO DE ACOPIO DE RESIDUOS</i> <i>DE PANAMA PACIFICO"</i>	
---	---	---

5.3. Legislación, normas técnicas e instrumentos de gestión ambiental.

Dentro de las legislaciones y normativas nacionales ambientales, aplicables al proyecto en referencia, podemos citar las siguientes:

En cuanto a la normativa ambiental y obtención de permisos relacionados con el proyecto se tienen:

- Ley 41 de 1 de julio de 1998. Ley General del Ambiente de la República de Panamá. Se crea la Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM).
- Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009 y su modificación mediante el Decreto Ejecutivo N°155 de 5 de agosto de 2011, por el cual se reglamenta el capítulo II del título IV de la Ley 41 del 1° de julio de 1998, General del Ambiente de la República de Panamá.
- Resolución de Junta Directiva de la Agencia Panamá – Pacífico No.016-07, del 5 de diciembre de 2007, por medio de la cual se aprueba el Plan Maestro de Desarrollo del Proyecto Panamá- Pacífico.
- Ley No 41 de 20 de julio de 2004. Por la cual se crea un Régimen Especial para el Establecimiento y Operación del Área económica Especial Panamá Pacífico, y una entidad autónoma del Estado, denominada Agencia del Área Económica Especial Panamá – Pacífico.
- Decreto Ejecutivo No 51 de 17 de mayo de 1996. “Por la cual se establece el procedimiento y requisito para la modificación del Plan Maestro de Uso de Tierras y el Plan de Zonificación detallado aplicable a una parte o a toda el Área Económica Especial Panamá Pacífico.
- Ley No. 5 de 28 de enero de 2005, que adiciona un título, denominado Delitos contra el Ambiente, al Libro II del Código Penal.

Entre otras normas relacionadas a saber:

PROMOTOR: LONDON & REGIONAL (PANAMA), S.A.	<i>Estudio de Impacto Ambiental Categoría I</i> <i>Proyecto: "CENTRO DE ACOPIO DE RESIDUOS</i> <i>DE PANAMA PACIFICO"</i>	
---	---	---

Proyecto Aguas residuales

- Resolución N° 351, de 26 de julio de 2000. Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT-39-2000. Agua. Descarga de Efluentes líquidos Directamente a Sistemas de Recolección de Aguas Residuales. (G. O. 24,115).

Desechos y Residuos

- Ley N° 66, de 10 de noviembre de 1947. Por la cual se aprueba el Código Sanitario de la República de Panamá. (G. O. 10,467).
- Ley N° 106, de 8 de octubre de 1973. Sobre el Régimen Municipal. Modificada por la Ley N° 52, de 12 de diciembre de 1984 (G. O. 17,458).

Ruido

- Decreto Ejecutivo N° 306, de 4 de septiembre de 2002. Que Adopta el Reglamento para el Control del Ruido en Espacios Públicos, Áreas Residenciales o de Habitación, así como Ambientes Laborales. (G. O. 24, 635).
- Decreto Ejecutivo 01 de 15 de enero de 2004. Que determina los niveles de ruido para las áreas residenciales e industriales.

Higiene y Salud

- Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 44-2000. Higiene y seguridad industrial. Condiciones de higiene y seguridad en ambientes de trabajo donde se generen ruidos.
- Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 45-2000. Higiene y seguridad industrial. Condiciones de higiene y seguridad en ambientes de trabajo donde se generen vibraciones.
- Reglamento Técnico DGNTI- COPANIT 43-2001. Por medio de la cual se dicta los parámetros para el control de contaminantes atmosféricos en el ambiente de trabajo.

PROMOTOR: LONDON & REGIONAL (PANAMA), S.A.	<i>Estudio de Impacto Ambiental Categoría I</i> <i>Proyecto: "CENTRO DE ACOPIO DE RESIDUOS</i> <i>DE PANAMA PACIFICO"</i>	
---	---	---

5.4. Descripción de las fases del proyecto, obra o actividad

5.4.1. Planificación

Durante la fase de planificación de un proyecto se verifican los aspectos económicos, tales como costos de inversión, necesidad de insumos, materiales, equipos, mano de obra y los aspectos ambientales de las acciones que se desarrollan con la ejecución de la obra, con el fin de establecer la viabilidad de las actividades planteadas.

Para la fase de ejecución de las actividades el Promotor del proyecto, contratará a una empresa la cual se encargará de la ejecución de la obra de forma correcta y en cumplimiento de las leyes existentes.

Durante la fase de planificación se realizan las siguientes actividades:

- Elaboración del cronograma de trabajo según las fases del proyecto
- Coordinaciones con las instituciones encargadas de aprobación de permisos.
- Elaboración de los diseños, planos y todo documento que describa el proyecto.
- Inicio de trámites de permisos correspondientes.

5.4.2. Construcción/ejecución

Durante esta fase se realizará la adecuación del área en la cual se realizará el acopio, clasificación de los desechos para su posterior venta o disposición en lugar autorizado. No se requiere realizar construcciones en el área ya que ya existe la infraestructura para el acopio.

5.4.3. Operación

Durante la fase de operación, se recibirá los diversos desechos, posteriormente serán clasificados, todo lo anterior en un área la cual será techada y acondicionada para el

PROMOTOR: LONDON & REGIONAL (PANAMA), S.A.	<i>Estudio de Impacto Ambiental Categoría I</i> <i>Proyecto: "CENTRO DE ACOPIO DE RESIDUOS</i> <i>DE PANAMA PACIFICO"</i>	
---	---	---

almacenamiento de plástico, papel, cartón, vidrio, para luego ser empacados y vendidos o dispuestos en sitios autorizados.

5.4.4. Abandono

En caso de no ser factible el uso del área y/o de su infraestructura por casos fortuitos, se deberá adecuar la misma por medio de la aplicación de un plan de abandono, de manera que las condiciones ambientales preexistentes al desarrollo del proyecto puedan recuperarse lo más cercano a su condición previa a la realización de este.

5.5. Infraestructuras y equipos a utilizar

La infraestructura destinada para el centro de acopio ya existe solo se adecuará el sitio para que la recepción y almacenamiento de los materiales se realice de forma organizada, en cuanto a equipo se empleará una compactadora Falcon Serie N 72577, modelo FE 3060 de 480 V.

5.6. Necesidades de insumos durante la construcción/ejecución, y la operación

Como se ha indicado en líneas anteriores no se requiere realizar actividades constructivas en vista de que el área destinada para el centro de acopio ya existe, sin embargo, para el adecuado funcionamiento durante la fase de operación de este se tendrá presente el uso de todo el equipamiento para la seguridad de los operadores, así como implementos de limpieza y otros para realizar el almacenamiento y despacho de los materiales recibidos en el centro de acopio.

PROMOTOR: LONDON & REGIONAL (PANAMA), S.A.	<i>Estudio de Impacto Ambiental Categoría I</i> <i>Proyecto: "CENTRO DE ACOPIO DE RESIDUOS</i> <i>DE PANAMA PACIFICO"</i>	
---	---	---

5.6.1. Necesidades de servicios básicos (agua, energía, aguas servidas, vías de acceso, transporte público, otros)

- **Aqua**: Provendrá de la planta potabilizadora de Miraflores, la cual suministra este servicio a toda el área de Panamá Pacífico en estos momentos.
- **Energía**: El sistema de distribución es privado y mantiene un acuerdo de concesión con Unión Fenosa.
- **Aguas Servidas**: La instalación donde se ubicará el proyecto, descarga sus aguas residuales al alcantarillado existente.
- **Vías de acceso**: La vía Interamericana es el acceso principal desde la ciudad o desde Arraiján. Luego, las carreteras internas de Panamá Pacífico.
- **Transporte público**: Se pueden utilizar las rutas de Veracruz, Arraiján y los autobuses de la red pública hacia la ciudad de Panamá, así como vehículos particulares.

5.6.2. Mano de obra (durante la construcción y operación), empleos directos e indirectos generados)

La mano de obra requerida para el proyecto es de aproximadamente 3 trabajadores, un chofer y dos ayudantes.

Se considera indirectos los servicios que prestarían las empresas de alimentación, empresas recolectoras, seguridad interna, etc.

PROMOTOR: LONDON & REGIONAL (PANAMA), S.A.	<i>Estudio de Impacto Ambiental Categoría I</i> <i>Proyecto: "CENTRO DE ACOPIO DE RESIDUOS</i> <i>DE PANAMA PACIFICO"</i>	
---	---	---

5.7. Manejo y disposición de desechos en todas las fases

Durante la fase de adecuación y operación del centro de acopio se tendrán áreas debidamente señalizadas y con recipientes con tapa, para realizar la disposición de los desechos generados por los operadores, para su posterior disposición final.

5.7.1. Sólidos

En la fase de planificación no se generan desechos sólidos ya que consiste en la ejecución de actividades como la elaboración de estudios, cotizaciones, contrataciones, entre otras.

Para el presente proyecto no se realizarán actividades constructivas, por lo que no se generarán desechos.

En la etapa de operación, los desechos corresponderán a los desechos generados por los trabajadores (desechos orgánicos), los que serán depositados en los lugares destinados y debidamente señalizados, para su posterior retiro por empresas autorizadas

5.7.2. Líquidos

Durante la fase de planificación no se contempla la generación de desechos líquidos.

En la fase de ejecución y operación del proyecto, se generarán desechos líquidos correspondientes a desechos humanos, sin embargo, el personal tendrá a la disposición baños sanitarios en los edificios del International Business Park; por lo que no se requeriría esta facilidad en el centro de acopio.

PROMOTOR: LONDON & REGIONAL (PANAMA), S.A.	<i>Estudio de Impacto Ambiental Categoría I</i> <i>Proyecto: "CENTRO DE ACOPIO DE RESIDUOS</i> <i>DE PANAMA PACIFICO"</i>	
---	---	---

5.7.3. Gaseosos

Ya que el área del proyecto se encuentra ubicada en un área de un flujo vehicular, los principales desechos gaseosos son CO, NO₂ e hidrocarburos producto de la combustión. En cuanto al equipo se realizarán los mantenimientos para que este funcione adecuadamente.

5.8. Concordancia con el plan de uso de suelo

A través de la Resolución de Junta Directiva 016-17 de 5 de septiembre de 2007, se aprobó el Plan Maestro de Desarrollo del Proyecto Panamá Pacífico, en la cual se asignan los usos del suelo para el área a desarrollar: Uso Comercial.

5.9. Monto global de la inversión

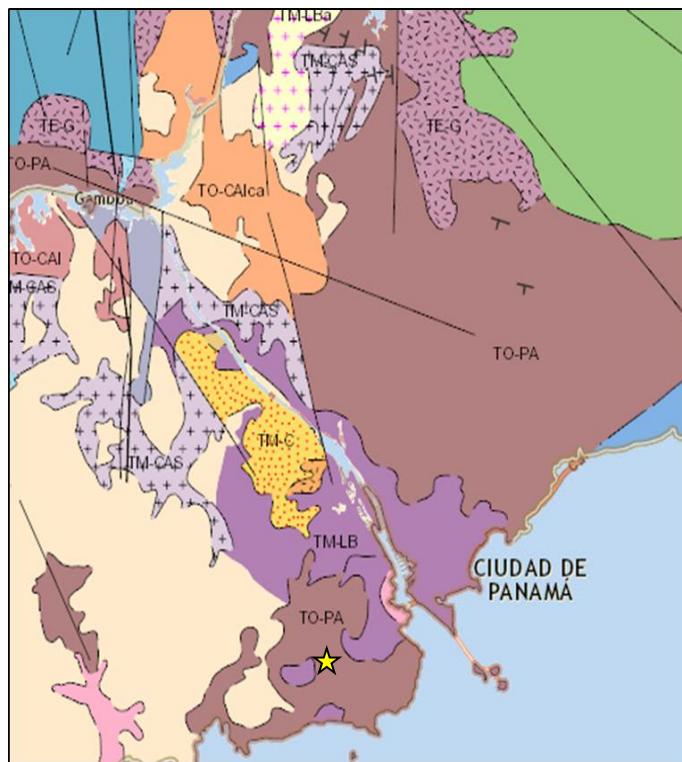
El monto global de inversión para este proyecto es de Sesenta mil (\$ 60,000.00) dólares.

6. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO

En el siguiente capítulo será realizada la descripción del ambiente físico, la que consiste en describir el tipo de suelo, Usos de suelo del área en la cual se desarrollaran las actividades, calidad de aire, ruido, calidad de recursos hídricos, si los hay.

6.3. Caracterización del suelo

La superficie que ocupará el proyecto se encuentra ubicada dentro de la Formación Panamá (TO-PA) la cual se describe a continuación:



★ Ubicación aproximada del proyecto

Figura NO. 2 - Tipo de formación del terreno del proyecto¹

Fuente: Ministerio de Comercio e Industrias

PERIODO	FORMACIÓN	SÍMBOLO	COLOR	DESCRIPCIÓN
				FORMACIONES SEDIMENTARIAS
Terciario	Panamá (F. Volcánica)	TOP-PA		Andesita, aglomerado, tobas de grano fino, conglomerado depositado por corrientes.

¹ . Mapa geológico de la República de Panamá, digitalizado a partir del mapa Geológico de Panamá, 1:250,000, preparado por el Ministerio de Comercio e Industrias (MICI 1990 - Milton J. Solano).

PROMOTOR: LONDON & REGIONAL (PANAMA), S.A.	<i>Estudio de Impacto Ambiental Categoría I</i> Proyecto: "CENTRO DE ACOPIO DE RESIDUOS DE PANAMA PACIFICO"	
---	---	---

6.3.1. Descripción del uso del suelo

El proyecto se ubica en el área denominada Panamá Pacífico, el cual cuenta con un Plan Maestro en el cual se asignan usos de suelo para diversos usos, así como las normativas en cuenta al desarrollo del área se refiere. Para el área de desarrollo del proyecto y sus colindantes los usos de suelo asignados corresponden a áreas verdes y áreas de uso mixto (residencial y comercial).

6.3.2. Deslinde de propiedad

Los límites colindantes son:

Norte: Edificio 3885

Sur: Área Verde

Este: Área Verde

Oeste: Estacionamiento 3840

6.4. Topografía

El área donde se propone el desarrollo del proyecto se encuentra intervenida, y es plana.

6.6. Hidrología

El área donde se ubica el proyecto se encuentra dentro de la cuenca 142 correspondiente a los ríos entre el Caimito y el Juan Díaz. Esta cuenca tiene una superficie de 383.0 km² y el río principal es el Matasnillo con una longitud de 60 km.

En el área no se detectan cursos de agua que puedan verse afectados por el desarrollo de las actividades.

PROMOTOR: LONDON & REGIONAL (PANAMA), S.A.	<i>Estudio de Impacto Ambiental Categoría I</i> <i>Proyecto: "CENTRO DE ACOPIO DE RESIDUOS</i> <i>DE PANAMA PACIFICO"</i>	
---	---	---

6.6.1. Calidad de las aguas superficiales

No aplica. Dentro del área de influencia directa solo se aprecian los canales de drenajes pluviales y no cuerpos de agua.

6.7. Calidad del aire

No aplica. Dentro del área de influencia directa solo se aprecian los canales de drenajes pluviales y no cuerpos de agua.

6.7.1. Ruido

Durante la inspección al sitio no se apreciaron industrias molestas o que generaran ruido, el ruido provenía de los autos que circulaban en el área. Con el uso de equipo pesado se genera un bajo nivel de vibraciones durante la fase de construcción, sin embargo, estos son esporádicos y de poca duración.

6.7.2. Olores

Al momento de la inspección no fueron percibidos olores de carácter molesto en la zona del proyecto ni áreas circundantes. No se encontraron empresas cuyo tratamiento y proceso de insumos o almacenamiento de productos generen malos olores en el sector propuesto para el desarrollo del proyecto.

7. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE BIOLÓGICO

En el presente capítulo se realizará la descripción del ambiente biológico (flora y fauna) de la región donde será realizado el Proyecto.

PROMOTOR: LONDON & REGIONAL (PANAMA), S.A.	<i>Estudio de Impacto Ambiental Categoría I</i> <i>Proyecto: "CENTRO DE ACOPIO DE RESIDUOS</i> <i>DE PANAMA PACIFICO"</i>	
---	---	---

7.1. Características de la flora

No aplica. En el área donde se desarrollarán las actividades no existe flora.

7.1.1. Caracterización vegetal, inventario forestal (aplicar técnicas forestales reconocidas por el Ministerio de Ambiente)

No aplica. No existen formaciones masivas de vegetación a las que se le pueda aplicar técnicas forestales para ser inventariadas.

7.2. Características de la fauna

No aplica. No existe fauna en el área de desarrollo del proyecto.

8. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONÓMICOS

La descripción socioeconómica del proyecto estará enfocada en el área de influencia donde se desarrollará el proyecto, en área de Panamá Pacífico específicamente en el corregimiento de Veracruz, distrito de Arraiján, provincia de Panamá Oeste.

8.1. Uso actual de la tierra en sitios colindantes

El uso del suelo colindante al proyecto está sustentado en usos comerciales,

8.3. Percepción local sobre el proyecto, obra o actividad (Debe cumplir con lo establecido en el artículo numeral 1, artículo 29 del D.E. 123 del 14 de agosto de 2009. G.O. N°26352-A)

Para conocer la percepción local sobre el proyecto se aplicaron 14 encuestas en el área circundante al proyecto y de esta manera permitir que los actores involucrados participen y emita sus comentarios y opiniones sobre el proyecto.

PROMOTOR: LONDON & REGIONAL (PANAMA), S.A.	<i>Estudio de Impacto Ambiental Categoría I</i> <i>Proyecto: "CENTRO DE ACOPIO DE RESIDUOS</i> <i>DE PANAMA PACIFICO"</i>	
---	---	---

Objetivo:

Conocer la percepción de la comunidad circundante al proyecto **"CENTRO DE ACOPIO DE RESIDUOS SOLIDOS DE PANAMÁ PACÍFICO"**.

Metodología:

Para realizar la Participación Ciudadana, realizamos un estudio sociológico sobre la base de un muestreo estratificado que incluya como elementos muestrales o unidad de análisis relevantes los sectores de opinión que se correlacionan con el uso del área. Se utilizó un sondeo de opinión. ¿Qué es el Sondeo de Opinión? Es una forma reducida de encuesta que se caracteriza porque la muestra de la población es pequeña. "Se utiliza para recolectar algunos datos sobre lo que piensa un número de individuos de un determinado grupo sobre un determinado tema". El sondeo nos permite evaluar la percepción de la comunidad de Panamá Pacífico, respecto a la información proporcionada del proyecto (Ver Anexo 3).

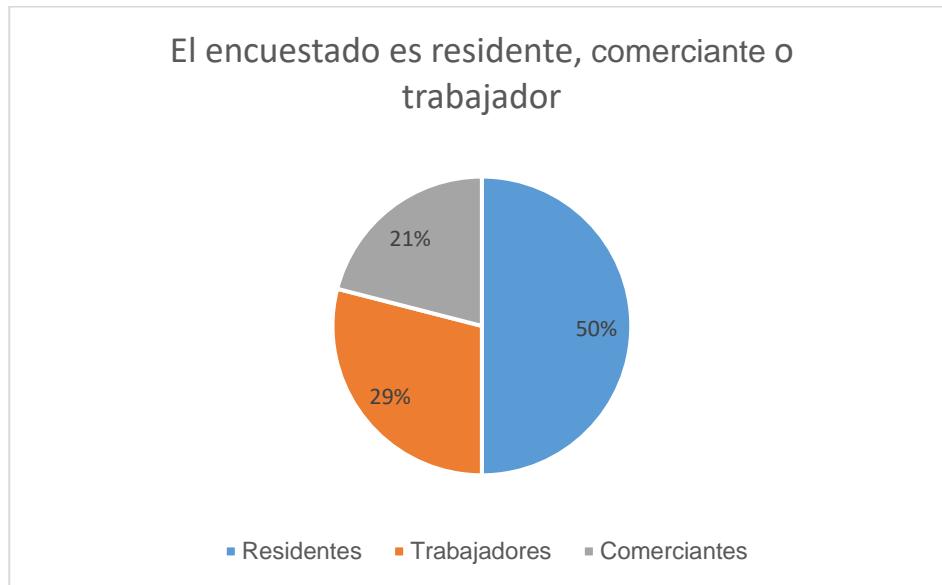
El sondeo fue aplicado a personas mayores de edad y con criterio formado, las cuales tienen mayor conciencia crítica del panorama en el que se desenvuelven diariamente. En total fueron 14 entrevistas que se le realizaron. El sondeo de opinión sobre la información del proyecto, son preguntas que se le harán a la comunidad circundante referente a su, sexo, edad, nivel de información del proyecto, a su vez como calificarían el posible efecto del proyecto a la comunidad circundante. Dicha encuesta fue realizada el 6 de marzo de 2020.

LOS ANÁLISIS ESTADÍSTICOS FUERON CALCULADOS SEGÚN EL TOTAL DEL SECTOR DE OPINIÓN.

A continuación, se presentan los resultados de las encuestas realizadas en el área de influencia directa del proyecto. De los resultados obtenidos mencionamos los comentarios recibidos, de los encuestados que no están de acuerdo con el desarrollo de la obra:

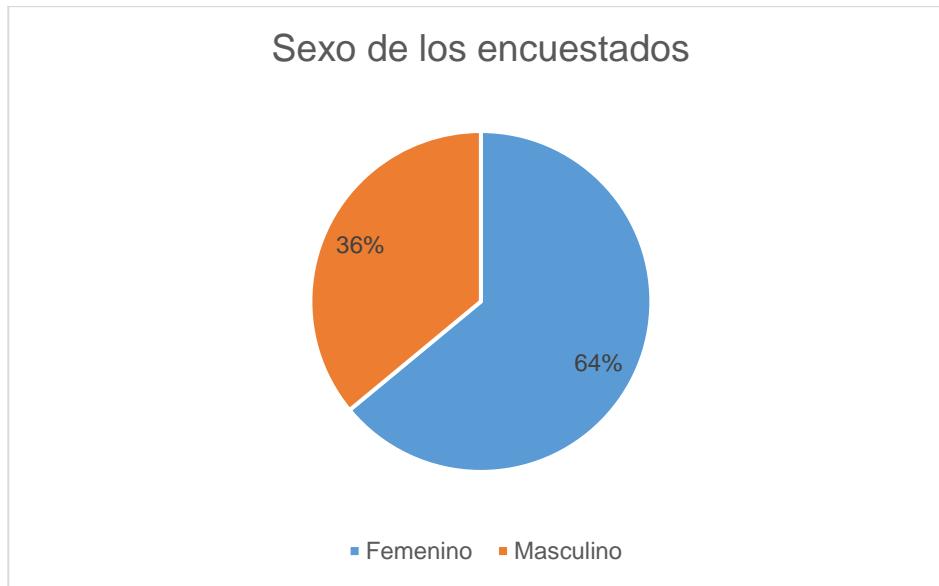
1. El encuestado es residente, comerciante o trabajador del área.

De los encuestados el 50% corresponde a residentes, el 29% a trabajadores del área y un 21% a comerciantes.



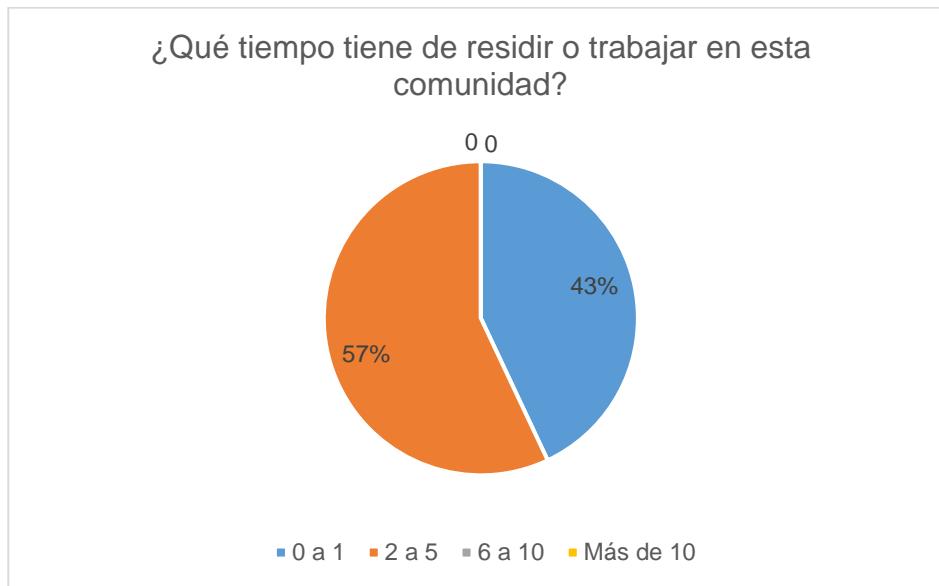
2. Sexo del encuestado

De los 14 encuestados el 64% corresponde a mujeres y el restante 36% es de hombres.



3. ¿Qué tiempo tiene de residir o trabajar en esta comunidad?

El 57% entre 2 a 5 años de residir o trabajar en el sector, y el 43% restante tiene entre 0-1 año.



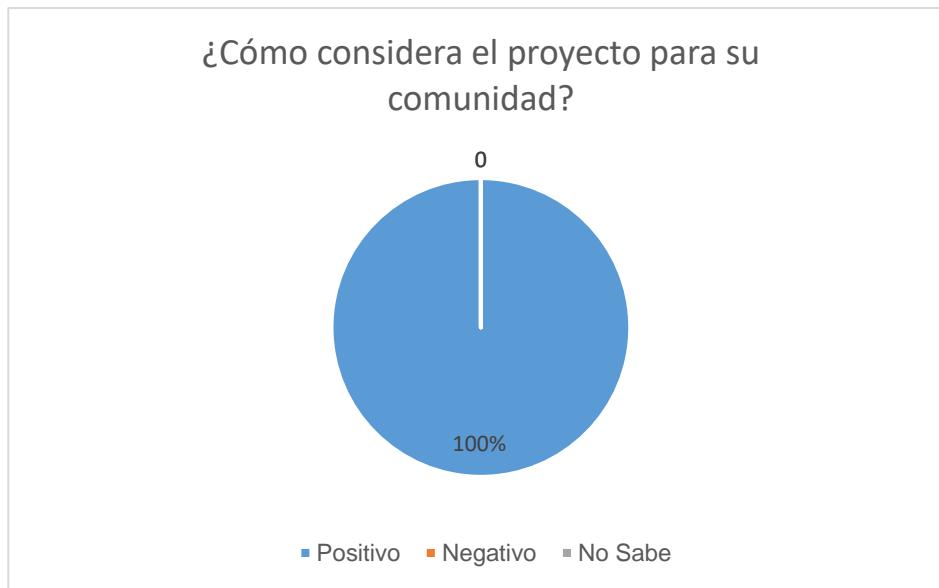
4. ¿Conoce usted sobre este proyecto?

El 28% de las personas encuestadas tenían conocimiento del proyecto y el 72% no tenía conocimiento de este.



5. ¿Cómo considera el proyecto para su comunidad?

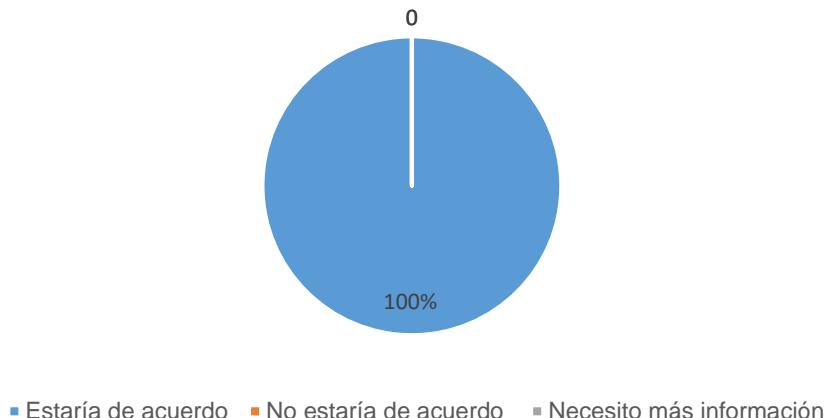
El 100% indica que el proyecto es beneficioso para la comunidad.



6. ¿Estaría de acuerdo con que se desarrolle este proyecto?

El 100% estaría de acuerdo con que el proyecto se desarrolle.

¿Estaría de acuerdo con que se desarrolle este proyecto?



7. Con la ejecución del proyecto que problemas sociales considera que este proyecto les causaría.

Los encuestados expresaron que consideran que con la ejecución de este proyecto no se generarían problemas muy por el contrario se ayuda a resolver problemas con respecto al manejo y la disposición de los desechos sólidos dentro del área de Panamá Pacífico.

8. Con la ejecución del proyecto que problemas ambientales considera que este proyecto les causaría.

Ambientalmente consideran que el proyecto coadyubara a la conservación del ambiente.

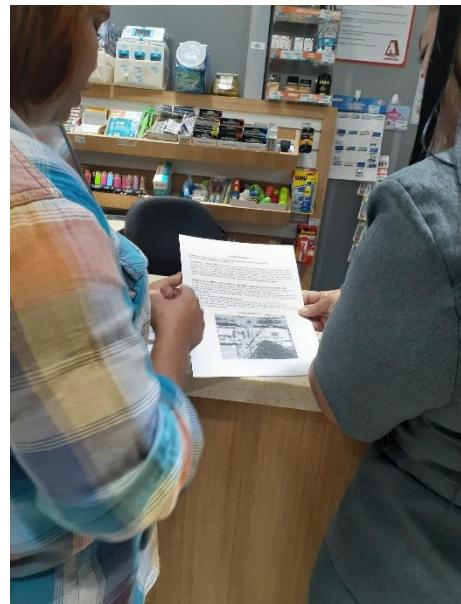
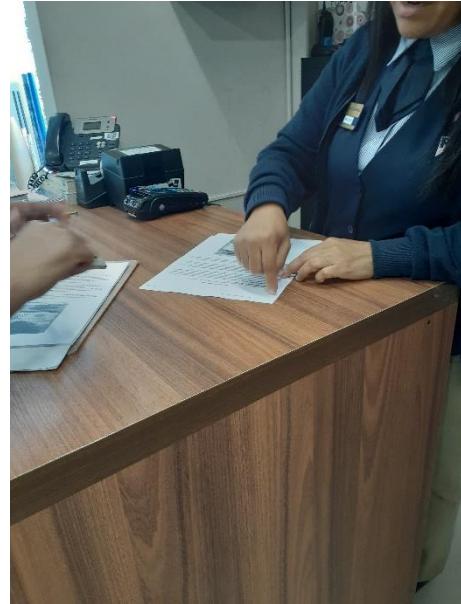
9. ¿Cuáles son los beneficios que espera dará este proyecto a la comunidad:

Los encuestados consideran que con el desarrollo del proyecto se generarán fuentes de empleos y se aumentará el valor de sus propiedades.

Entre otras observaciones los encuestados señalan que sería bueno que este proyecto se expanda a otras comunidades cercanas, a fin de mejorar el tema de la basura.

Vistas fotográficas de la Participación Ciudadana





8.4. Sitios históricos, arqueológicos y culturales

El presente punto no es aplicable debido que se encuentra dentro de un área ya intervenida antropogénicamente y como ya se ha indicado no se realizaran actividades de tipo constructivas.

PROMOTOR: LONDON & REGIONAL (PANAMA), S.A.	<i>Estudio de Impacto Ambiental Categoría I</i> <i>Proyecto: "CENTRO DE ACOPIO DE RESIDUOS</i> <i>DE PANAMA PACIFICO"</i>	
---	---	---

8.5. Descripción del paisaje

El paisaje observado a través de la inspección puede ser descrito como una zona Comercial. Compuesto por comercios y empresas.

9. IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES ESPECÍFICOS

En el presente capítulo serán identificados los impactos que conllevará el desarrollo del Proyecto, indicando su grado de perturbación, importancia ambiental, riesgo de ocurrencia, extensión, durabilidad, reversibilidad. Además del análisis de los impactos sociales y económicos producidos al área por el Proyecto.

9.2. Identificación de los impactos ambientales específicos, su carácter, grado de perturbación, importancia ambiental, riesgo de ocurrencia, extensión del área, duración y reversibilidad entre otros.

Las influencias ambientales y sociales serán descritas en el cuadro de calificación ambiental de impactos (CAI) para el proyecto. Los parámetros que se definen son aquellos identificados por la normativa ambiental vigente, los cuales son ponderados para obtener el CAI de la siguiente manera:

$$\text{CAI} = \text{Ca} * \text{RO} * (\text{GP} + \text{E} + \text{Du} + \text{Re}) * \text{IA}$$

En donde: **Ca**: Carácter; **RO**: Riesgo de ocurrencia; **GP**: Grado de perturbación

E: Extensión; **Du**: Duración; **Re**: Reversibilidad; **IA**: Importancia ambiental

Los cálculos de la Calificación Ambiental de Impactos (CAI) para cada elemento ambiental, se efectúan en matrices.

Tabla 3 Definición, rango y calificación para cada uno de estos parámetros se presenta a continuación:

Parámetro	Definición	Rango	Calificación
Ca = Carácter	Se define si la acción es benéfica o positiva (+), perjudicial negativa (-), o neutra	Positivo Negativo Neutro	+1 -1 0
RO = Riesgo de ocurrencia	Califica la probabilidad de que el impacto pueda darse durante la vida útil del proyecto	Muy probable Probable Poco Probable	1 0,9 – 0,5 0,4 – 0,1
GP = Grado de perturbación	Expresa el grado de intervención sobre el elemento ambiental	Importante Regular Escasa	3 2 1
E = Extensión	Define el área afectada por el impacto, con respecto a su representación espacial.	Amplia (All) Media (AID) Local (Área del proyecto)	3 2 1
Du = Duración	Evalúa el periodo de tiempo durante el cual las repercusiones serán sentidas o resentidas	Permanente (>5 años) Media (5 años – 1 año) Corta (<1 año)	3 2 1
Re = Reversibilidad	Evalúa la capacidad que tiene el efecto de ser revertido naturalmente, o mediante acciones consideradas en el proyecto.	Irreversibilidad Parcialmente reversible Reversible	3 2 1

Parámetro	Definición	Rango	Calificación
IA= Importancia ambiental	Define la importancia del elemento ambiental que puede ser afectado, desde el punto de vista de su calidad.	Alta Media Baja	3 2 1

La CAI es la expresión numérica determinada para cada impacto ambiental, resultante de la iteración o acción conjugada de factores que definen la probabilidad de que ocurra el impacto, la magnitud con que podría manifestarse (grado de perturbación, extensión, duración y capacidad de revertirse) y el valor o importancia ambiental del elemento que es alterado o impactado.

Tabla No. 4 - La importancia de la Calificación Ambiental del Impacto se clasifica según una escala de jerarquización conceptual, que se presenta a continuación:

RANGO DEL CAI		JERARQUIZACIÓN	
0	+36	Importancia positiva	Los efectos del impacto repercuten en forma positiva sobre los elementos ambientales intervenidos por el proyecto
0	-5.3	Importancia no significativa	La ocurrencia de efectos negativos sobre los elementos ambientales es probable, afectan a un recurso de baja importancia ambiental, en una extensión media o local, en un periodo de corta duración. Los efectos son, en general, reversibles y de baja intensidad.
-5.4	-14.3	Importancia menor	La ocurrencia de efectos negativos o positivos sobre los elementos ambientales
-14.4	-21.6	Importancia moderada	La ocurrencia de efectos negativos o positivos sobre los elementos ambientales

PROMOTOR: LONDON & REGIONAL (PANAMA), S.A.	<i>Estudio de Impacto Ambiental Categoría I</i> <i>Proyecto: "CENTRO DE ACOPIO DE RESIDUOS</i> <i>DE PANAMA PACIFICO"</i>	
---	---	---

RANGO DEL CAI		JERARQUIZACIÓN	
			es cierta, afectan a un recurso de mediana a alta importancia ambiental, en una extensión media o local. Los efectos son en general reversibles, con duración e intensidad media.
- 21.7	-30.6	Importancia alta	La ocurrencia de efectos negativos o positivos sobre los elementos ambientales es cierta, afectan a un recurso de mediana a alta importancia ambiental, en una extensión amplia. Los efectos son en general reversibles, con duración permanente e importante intensidad.
- 30.7	-36.0	Importancia muy alta	La ocurrencia de efectos negativos o positivos sobre los elementos ambientales es cierta, afectan a un recurso de alta a muy alta importancia ambiental, en una extensión amplia. Los efectos son en general irreversibles, con duración permanente e importante intensidad

Ver en el Anexo - MEL ENEL-CAI, la identificación y análisis de los impactos generados por el proyecto.

PROMOTOR: LONDON & REGIONAL (PANAMA), S.A.	<i>Estudio de Impacto Ambiental Categoría I</i> <i>Proyecto: "CENTRO DE ACOPIO DE RESIDUOS</i> <i>DE PANAMA PACIFICO"</i>	
---	---	---

Tabla No. 5: Cálculos de la Calificación Ambiental de Impactos generales (CAI) para el Proyecto

Impacto	Ca	RO	GP	E	Du	Re	IA	CAI	Calificación
Impacto al ambiente físico									
Alteración de la calidad del aire	-1	0.4	2	1	2	1	2	-4.8	Importancia no significativa
Aumento en los niveles de ruido	-1	1	2	1	2	1	2	-12	Importancia menor
Alteración de la calidad del suelo	-1	0.5	2	1	1	2	1	-3	Importancia no significativa
Impacto al ambiente socioeconómico									
Generación de empleos	+1	1	3	2	3	2	2	+20	Importancia positiva
Incremento del comercio y la economía local	+1	1	2	2	3	2	3	+27	Importancia positiva

9.4. Análisis de los impactos sociales y económicos a la comunidad producidos por el proyecto

El área de influencia directa del Proyecto en estudio es un área que se encuentra ya intervenida por el hombre (área con influencia antropogénica), se realizan actividades comunes de áreas residenciales, ventas y compras en los locales comerciales, actividades educativas, entre otras. Por lo anterior el desarrollo de este proyecto no representa un efecto negativo significativo para la zona.

PROMOTOR: LONDON & REGIONAL (PANAMA), S.A.	<i>Estudio de Impacto Ambiental Categoría I</i> Proyecto: "CENTRO DE ACOPIO DE RESIDUOS DE PANAMA PACIFICO"	
---	---	---

Los efectos que serán generados a raíz de este Proyecto pueden ser identificados como los siguientes:

- Posible incremento en el tráfico de vehículos que trasladarán los desechos al centro de acopio y los que estarán recogiendo estos para su disposición final: Será manejado mediante las señalizaciones visuales colocadas estratégicamente para control de velocidad y el uso de bocinas.
- Posibilidad de aumento en los niveles de ruido: Se solicitará a los conductores que limiten el uso de las bocinas del equipo de forma innecesaria y prohibir la permanencia de equipo a motor encendido cuando esté no se encuentre en uso debido a que personas laboran cerca del área y el mantenimiento oportuno de la compactadora que se colocará en el lugar.
- Posible aparición de vectores en el área. Será de estricto cumplimiento el adecuado almacenamiento de los residuos recibidos, así como las fumigaciones para evitar la proliferación de vectores que puedan generar enfermedades.

10. PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

En el presente apartado se presenta el Plan de Manejo Ambiental, instrumento producto de la evaluación ambiental que, de manera detallada, establece las acciones que se implementarán para prevenir, mitigar o compensar los impactos negativos que cause el desarrollo de la actividad.

Objetivo general

Definir los mecanismos, procedimientos y obras necesarios para asegurar, en lo posible, que no se generen efectos negativos al medio físico, biológico, socioeconómico e histórico-cultural, o atenuarlos si fuese necesario.

PROMOTOR: LONDON & REGIONAL (PANAMA), S.A.	<i>Estudio de Impacto Ambiental Categoría I</i> <i>Proyecto: "CENTRO DE ACOPIO DE RESIDUOS</i> <i>DE PANAMA PACIFICO"</i>	
---	---	---

Objetivos específicos

Entre los objetivos específicos que busca este componente se encuentran los siguientes:

- Proporcionar un conjunto de medidas destinadas a evitar, los efectos ambientales negativos sobre los medios físicos, biológicos socioeconómicos e histórico-culturales, que podría ocasionar por las actividades correspondientes a las distintas etapas secuenciales del Proyecto (ejecución de la obra y mantenimiento).
- Determinar indicadores administrativos, legales, ambientales y socioculturales que permitan cuantificar el nivel de cumplimiento de los programas y medidas contenidos en el Estudio; además de evaluar el grado de efectividad que han tenido dichas medidas.
- Establecer medidas para asegurar que el Proyecto, se desarrolle de conformidad con todas las normas, regulaciones y requerimientos legales existentes en materia de medio ambiente que se encuentran vigente en Panamá.
- Disponer de respuestas operativas y administrativas que permitan prevenir y controlar eficazmente cualquier accidente o imprevisto que pudiese ocurrir durante las etapas de ejecución y mantenimiento del proyecto.

10.1. Descripción de las medidas de mitigación específicas frente a cada impacto ambiental.

En la Tabla 6 se describen las medidas de mitigación específicas frente a cada impacto ambiental, así como cronograma de ejecución de las medidas:

PROMOTOR: LONDON & REGIONAL (PANAMA), S.A.	<i>Estudio de Impacto Ambiental Categoría I</i> <i>Proyecto: "CENTRO DE ACOPIO DE RESIDUOS</i> <i>DE PANAMA PACIFICO"</i>	
---	---	---

PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

Etapa del Proyecto	Actividades	Factor ambiental	Identificación de impacto	Objetivo	Medidas de mitigación	Responsable / Fiscal	Cronograma	Monitoreo	Costo (B/.)
Planificación	Cronograma de actividades	N/A	No se presentan impactos en esta etapa.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Presupuestos preliminares								
	Obtención de los permisos								
	Elaboración de EsIA								
Operación	Disposición y almacenamiento de materiales reciclados	Aire	Aumento en los niveles de ruido	Evitar la afectación del personal por exposiciones a niveles de ruido por encima del límite normado	Suministrar el equipo de protección (EPP) necesario	Promotor	Durante la etapa de operación	Verificar el Registro de entrega de Equipo de Protección Personal	500.00
					Capacitar al personal en el Uso adecuado de su equipo de seguridad.	Promotor	Durante la etapa de operación	Verificar el Registro de Capacitaciones	200.00
					Mantener el equipo en buen estado para evitar la generación de ruido.	Promotor	Durante la etapa de operación	Verificar los registros de mantenimiento de los equipos utilizados	Costo incluido en el proyecto
	Afectación a la calidad del suelo	Suelo	Evitar la contaminación del suelo	Se deberá contar con recipientes debidamente identificados para la colocación de los desechos sólidos. Los mismos serán retirados diariamente a las áreas establecidas, para evitar la proliferación de vectores.	Promotor/MIAMBIENTE/ MINSA	Durante la etapa de operación	Verificar que se cumpla con la colocación de recipientes con tapa para disponer de los desechos sólidos de forma temporal.	150.00	
	Desmantelamiento	Suelo	Afectación a la calidad del suelo	Evitar la afectación del suelo por derrames de aceites y combustibles.	Mantener el equipo en buen estado para evitar la generación de ruido.	Promotor	Durante la etapa de operación	Verificar el adecuado funcionamiento de la instalaciones sanitarias dentro de la empresa	Costo incluido en el proyecto
Abandono				Evitar la contaminación del suelo	Disponer en lugares autorizados los desechos generados durante el desmantelamiento de las instalaciones	Promotor/MIAMBIENTE/ MINSA	Durante la etapa de abandono	Verificar la disposición correcta de los desechos generados.	Costo incluido en el proyecto

PROMOTOR: LONDON & REGIONAL (PANAMA), S.A.	<i>Estudio de Impacto Ambiental Categoría I</i> <i>Proyecto: "CENTRO DE ACOPIO DE RESIDUOS</i> <i>DE PANAMA PACIFICO"</i>	
---	---	---

10.2. Ente responsable de la ejecución de las medidas

En la Tabla 6 se indican las entidades correspondientes a la ejecución de cada medida establecida en el PMA.

10.3. Monitoreo

Los métodos de monitoreo son detallados en la Tabla 6.

10.4. Cronograma de ejecución

En la Tabla 6 se indica un cronograma estimado de ejecución. Este cronograma se encuentra sujeto a cambios, por parte del Contratista.

10.7. Plan de Rescate y Reubicación de Fauna y Flora

No aplica. El sitio en donde se desea realizar el proyecto es una zona urbana con influencia antropogénica. Las actividades se llevarán a cabo en locales ubicados dentro de uno de los Centros Logísticos ubicados en Panamá Pacífico.

10.11. Costo del Gestión Ambiental

Para poder ejecutar las medidas de prevención y mitigación de esta obra es importante que se contemplen los costos, de carácter ambiental, algunos de los cuales están incluidos en los costos de operación. El costo global de la gestión ambiental anual es de aproximadamente Mil dólares.

PROMOTOR: LONDON & REGIONAL (PANAMA), S.A.	<i>Estudio de Impacto Ambiental Categoría I</i> <i>Proyecto: "CENTRO DE ACOPIO DE RESIDUOS</i> <i>DE PANAMA PACIFICO"</i>	
---	---	---

12. LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (S), FIRMA(S), RESPONSABILIDADES.

Ver en Anexo 1 Documentación Legal, copia de las firmas de los consultores debidamente notariada.

Equipo de profesionales	Funciones dentro del Estudio
Cecilio Castillero IRC-020-03 Consultor Líder	Desarrollo de los capítulos 5-8-9-10-11-12-13
Azalia Robolt DEIA-IRC-053-2019 Licenciada en Biología	Desarrollo de los capítulos 2-3-4-6-7

12.1. Firmas notariadas de los consultores

Ver en Anexos copia de Hoja de firmas debidamente notariada.

12.2. Número de registro de consultores

Ver en Anexos copia de Hoja de firmas debidamente notariada.

PROMOTOR: LONDON & REGIONAL (PANAMA), S.A.	<i>Estudio de Impacto Ambiental Categoría I</i> <i>Proyecto: "CENTRO DE ACOPIO DE RESIDUOS</i> <i>DE PANAMA PACIFICO"</i>	
---	---	---

13. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Según la evaluación realizada este proyecto es ambientalmente viable, siempre y cuando el promotor del proyecto cumpla con las disposiciones establecidas en el Estudio del Impacto Ambiental presentado y con las que contengan la resolución emitida por el Ministerio de Ambiente.

Se recomienda lo siguiente:

- Colocar la adecuada señalización en todas las áreas del Centro de Acopio.
- Mantener el equipo en buenas condiciones mecánicas para evitar las vibraciones y ruidos que interrumpan la cotidianidad de las labores y afecten a los trabajadores.
- Disponer todos los desechos en los sitios autorizados.
- Mantener habilitada la calle de acceso para evitar molestias a los usuarios del área y transeúntes.
- Proveer a los trabajadores del equipo de seguridad que requieran, para evitar accidentes de trabajo.

14. BIBLIOGRAFÍA

- Ley 41 del 1 de julio de 1998, por la cual se dicta la Ley General del Ambiente de la República de Panamá.
- Decreto Ejecutivo No 123 de 14 de agosto de 2009 "Por el cual se reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley 41 del 1 de Julio de 1998, General de Ambiente de la República de Panamá y su modificación mediante el Decreto Ejecutivo N° 155 de 5 de agosto de 2011.
- Atlas Ambiental, Autoridad Nacional del Ambiente.
- Garmendia, A. Evaluación de Impacto Ambiental. 2006
- CCAD. Guía de Infraestructura, Instrumento de gestión ambiental, 2009.

PROMOTOR: LONDON & REGIONAL (PANAMA), S.A.	<i>Estudio de Impacto Ambiental Categoría I</i> <i>Proyecto: “CENTRO DE ACOPIO DE RESIDUOS</i> <i>DE PANAMA PACIFICO”</i>	
---	---	---

- Contraloría General de la República. Noviembre de 2005. Panamá en cifras 2000-2004.
- Código de Trabajo de la República de Panamá. 1997. 3era edición.

Páginas Web consultadas:

- <http://www.miambiente.gob.pa>
- <http://www.contraloria.gob.pa>

15. ANEXOS

1. DOCUMENTACIÓN LEGAL

London & Regional P A N A M A

International Business Park - Edificio 4815 - Piso 4 - Panamá Pacífico - Panamá, República de Panamá
LRP/MGE/039-2021
Panamá, 22 abril 2021

MINISTRO
MILCIADES CONCEPCION
MINISTERIO DE AMBIENTE
ALBROOK – PANAMA
E. S. D.

Estimado Ministro Concepción:

Por este medio, yo, Henry Kardonski, mayor de edad, con cédula de identidad personal número 8-229-2661, Representante legal de la empresa London & Regional Panamá, S.A., Sociedad Anónima inscrita en el Registro Público, Ficha 549254, Documento 1058454, promotor del Proyecto denominado "**CENTRO DE ACOPIO DE RESIDUOS SOLIDOS DE PANAMA PACIFICO**", hago entrega del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, para su respectiva evaluación y aprobación.

El proyecto a desarrollarse en la Finca 295594, ubicada en Panamá Pacífico, corregimiento de Veracruz, distrito de Arraiján y provincia de Panamá Oeste, consiste en la adecuación de un Centro de acopio para residuos tales como como latas de aluminio, latón, Tetrapak, vidrio, cartón, papel y plástico. El Centro de acopio de residuos sólidos será un sitio de almacenamiento temporal de residuos, donde son clasificados y separados de acuerdo con su naturaleza para su pesaje, compactado, empaque, embalaje y posterior venta o disposición.

El referido Estudio de Impacto Ambiental consta de las siguientes partes: Resumen ejecutivo, Introducción, Información general, descripción del proyecto, obra o actividad, Descripción del ambiente físico, Descripción del ambiente biológico, Descripción del ambiente socioeconómico, Identificación de impactos ambientales específicos, Plan de manejo ambiental (PMA), Lista de profesionales que participaron en la elaboración del estudio de impacto ambiental y las firmas responsables, Conclusiones y recomendaciones, Bibliografía y Anexos, adicional el mismo consta de 79 fojas.

[Firma] Este documento fue elaborado por un equipo de profesionales interdisciplinarios, Cecilio Castiller registro No. IRC-020-03 y Azalia-Robolt registro No. IRC-053-19, coordinados por la empresa ECOS Panama, Inc., y como colaboradores Masiel Caballero.

Para notificaciones persona a contactar Anabel Hoo, número de teléfono: 6615-4496, Correo electrónico: ahoo@panamapacifico.com.

Adjuntamos a la presente solicitud los siguientes documentos:

- Original y copia impresa del Estudio de Impacto Ambiental
- Dos copias digitales del Estudio de Impacto Ambiental
- Copia de cédula de Representante Legal de la Sociedad, debidamente Notariado.
- Certificación de Registro Público de la Sociedad.
- Certificación de Registro Público de Propiedad de la finca donde se desarrollará el Proyecto.
- Recibo de pago y Paz y Salvo de la Sociedad, emitido por el Ministerio de Ambiente.

A la fecha de su presentación.

[Firma]
Henry Kardonski
Representante Legal

+ 507 316-3500

INFO@PANAMAPACIFICO.COM WWW.PANAMAPACIFICO.COM



Yo, Lcda. Tatiana Pitty Bethancourt,
Notaria Pública Novena del Circuito de Panamá,
con Cédula No. 8-707-101

* CERTIFICO:

Que dada la certeza de la identidad de la (s) persona (s), que
firma (firmaron) el presente documento, su (s) firma (s) es (son)
auténtica (s) (Art. 1736 C.D. A. y 555 C.J.) En virtud de identifi-
cación que se me presentó
Panamá 26 MAY 2021

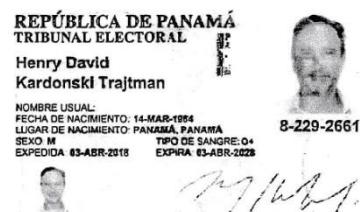
Testigo: *[Firma]* Testigo: *[Firma]*
Lcda. TATIANA PITTY BETHANCOURT
Notaria Pública Novena



PROMOTOR:
LONDON & REGIONAL
(PANAMA), S.A.

Estudio de Impacto Ambiental Categoría I
Proyecto: "CENTRO DE ACOPIO DE RESIDUOS
DE PANAMA PACIFICO"

ECOS **Panama**
Environmental Consulting & Services, Inc.



Yo, Leda, Tatiana Pitty Bethancourt, Notaria Pública Novena
del Circuito de Panamá, con Cédula No. 8-707-101

CERTIFICO:
Que he cotejado detenida y minuciosamente esta copia fotostática con su original que se me presentó y la he encontrado en su todo conforme.

26 MAY 2021

Panamá,
[Handwritten signature]
Testigos: *[Handwritten signature]* *[Handwritten signature]*
Notaria Pública Novena
NOTARIA NOVENA DEL CIRCUITO DE PANAMA
N.º 10



LEDA, TATIANA PITTY BETHANCOURT
Notaria Pública Novena

NOTARIA NOVENA DEL CIRCUITO DE PANAMA
N.º 10



Registro Público de Panamá

No. 1902933

FIRMADO POR: JOSE FRANCISCO TREVIA
BARAHONA
FECHA: 2021.04.23 11:40:15 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA PACIFICO, PANAMA

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD
138612/2021 (0) DE FECHA 04/23/2021
QUE LA SOCIEDAD

LONDON & REGIONAL (PANAMA) S.A.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO N° 549254 (S) DESDE EL VIERNES, 22 DE DICIEMBRE DE 2006

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRITOR: EDGARDO ELOY DIAZ

SUSCRITOR: FERNANDO ANTONIO GIL

DIRECTOR: JAIME GILINSKI

DIRECTOR: IAN LIVINGSTONE

PRESIDENTE: JAIME GILINSKI

VICEPRESIDENTE: IAN LIVINGSTONE

TESORERO: CHRISTIAN RINKEL

SECRETARIO: ELOY ALFARO BOYD

SECRETARIO ASISTENTE: HENRY KARDONSKI

AGENTE RESIDENTE: ALEMAN, CORDERO, GALINDO & LEE

DIRECTOR: TARIQ KHALID A A AL-ABDULLA

DIRECTOR: ABDULLA HAMAD A A AL-ATTIYAH

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

HENRY KARDONSKI SERA EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD.

DESCRIPCIÓN DE LA REPRESENTACIÓN: HENRY KARDONSKI SERA EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD.

- QUE SU CAPITAL ES DE ACCIONES SIN VALOR NOMINAL

- DETALLE DEL CAPITAL: EL NUMERO TOTAL DE ACCIONES QUE PODRAN SER EMITIDAS POR LA SOCIEDAD ES DE MIL (1,000) ACCIONES COMUNES SIN VALOR NOMINAL. TODAS LAS ACCIONES TENDRAN LOS MISMOS DERECHOS Y PRIVILEGIOS Y CADA UNA TENDRA DERECHO A UN VOTO EN TODAS LAS JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS.

TODAS LAS ACCIONES SERAN EMITIDAS EN FORMA NOMINATIVAS.

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ

- DETALLE DEL PODER:

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

QUE SOBRE ESTE FOLIO A LA FECHA NO CONSTA GRAVAMEN INSCRITO VIGENTE.

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL VIERNES, 23 DE ABRIL DE 2021 A LAS 11:35 A.M..

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1402958789



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 8026E5D6-DA7B-47C9-932F-5DDACA076569
Registro Público de Panamá - Via España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

1/1

PROMOTOR:
LONDON & REGIONAL
(PANAMA), S.A.

Estudio de Impacto Ambiental Categoría I
Proyecto: "CENTRO DE ACOPIO DE RESIDUOS
DE PANAMA PACIFICO"

ECOS **Panama**
Environmental Consulting & Services, Inc.



Registro Público de Panamá

No. 1902932

FIRMADO POR: JOSE FRANCISCO TREVIA
BARAHONA
FECHA: 2021.04.23 12:18:36 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA PACIFICO, PANAMA

CERTIFICADO DE PROPIEDAD (CON LINDEROS Y MEDIDAS)

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 138605/2021 (0) DE FECHA 04/23/2021

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) ARRAIJÁN Código de Ubicación 8005, Folio Real N° 30153486 LOTE C, CORREGIMIENTO VERACRUZ, DISTRITO ARRAIJÁN, PROVINCIA PANAMÁUBICADO EN UNA SUPERFICIE INICIAL DE 561 m² 46.4 dm² Y UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 561 m² 46.4 dm² CON UN VALOR DE B/. 10,869.94(DIEZ MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE BALBOAS CON NOVENTA Y CUATRO)
NORTE CALLE A.
SUR RESTO LIBRE DE LA FINCA 295594.
ESTE RESTO LIBRE DE LA FINCA 295594.
OESTE RESTO LIBRE DE LA FINCA 295594.

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

LONDON & REGIONAL (PANAMA), S.A. TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD ADQUIRIDA DESDE EL 09 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

QUE SOBRE ESTA FINCA A LA FECHA NO CONSTA GRAVAMEN INSCRITO VIGENTE.

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGА EN PANAMÁ EL DÍA **VIERNES, 23 DE ABRIL DE 2021** 11:39 A.M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1402958775



Validé su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: CA78F023-A2A5-45B0-A230-2E2B240EBAAB
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

1/1

**BLICA DE PANAMA
PAPEL NOTARIAL**



NOTARIA SEXTA DEL CIRCUITO DE PANAMA

--DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA--

En la ciudad de Chorrera, Cabecera del Distrito del mismo nombre, Provincia de Panamá, República de Panamá, a los **veintiséis (26) días del mes de Diciembre del dos mil diecinueve (2019)** ante mí, **Licenciado RAMON DE LA O FERNANDEZ SINISTERA**, varón, panameño, mayor de edad, casado, con cédula de identidad personal número ocho- trescientos dieciséis- quinientos ochenta y uno (8-316-581), Notario Público Sexto del Circuito de Panamá, compareció personalmente el señor **HENRY KARDONSKI**, varón de nacionalidad panameña, mayor de edad, con cédula número ocho-doscientos veintinueve - dos mil seiscientos sesenta y uno (8-229-2661), con domicilio en la provincia de Panamá, representante legal de la empresa London & Regional (Panamá), S.A., registrada en el Folio No. 549254 documento 1058454, quien en lo sucesivo se denominará, "**EL DECLARANTE**", quien actúa en su propio nombre y representación, y en forma irrevocable y espontánea, bajo la gravedad del juramento y con anuencia a lo que señala el Artículo 385 del Código Penal que versa sobre el falso testimonio, manifestaron lo siguiente:-----

PRIMERO: Yo EL DECLARANTE, de generales antes señaladas, en mi condición de representante legal de la empresa Promotora del proyecto denominado "**CENTRO DE ACOPIO DE RESIDUOS SOLIDOS DE PANAMÁ PACÍFICO**", a desarrollarse en Panamá Pacífico, corregimiento de Veracruz, distrito de Arraiján y provincia de Panamá Oeste. El proyecto consiste en la adecuación de un Centro de acopio para residuos tales como vidrio, cartón, papel y plástico. El Centro de acopio de residuos sólidos será un sitio de almacenamiento temporal de residuos, donde son clasificados y separados de acuerdo con su naturaleza en plástico, cartón papel y vidrio para su pesaje, compactado, empaque, embalaje y posterior venta o disposición -----

SEGUNDO: Declaro y confirmo bajo la gravedad del juramento, que la información aquí expresada es verdadera y que el proyecto antes mencionado, se ajusta a la normativa ambiental y que el mismo genera impactos ambientales negativos no significativos y no conlleva riesgos ambientales significativos-----Advertí a el compareciente que la información contenida en esta Declaración debe ser veraz.

ya que de lo contrario estarían infringiendo el Artículo trescientos ochenta y cinco (385) del Código Penal, que dice: "El Testigo, Perito, Interprete o Traductor que , ante la autoridad competente, afirma una falsedad o niegue o calle la verdad, en todo o parte de su declaración, dictamen, interpretación o traducción será sancionado con prisión de dos a cuatro años, cuando el delito es cometido es una causa criminal en perjuicio del inculpado o es la base sobre la cual una autoridad jurisdiccional dicta sentencia, la pena será de cuatro a ocho años". Al ser Preguntado, LA DECLARANTE, manifestó comprender el alcance del artículo. Para constancia, firma por ante mí el suscrito Notario Público Sexto del Circuito de Panamá, que doy fe-----FDOS


HENRY KARDONSKI
Representante Legal
London & Regional (Panamá), S.A.


Lic. Ramon De Leon Fernandez, S.
Notario Público Sexto del Circuito de Panamá



28/5/2021

Sistema Nacional de Ingreso



Ministerio de Ambiente

R.U.C.: 8-NT-2-5498 D.V.: 75

Dirección de Administración y Finanzas

Recibo de Cobro

No.

61609

Información General

<u>Hemos Recibido De</u>	LONDON & REGIONAL PANAMA,S.A. / 105845-1-549254 DV 90	<u>Fecha del Recibo</u>	28/5/2021
<u>Administración Regional</u>	Dirección Regional MIAMBIENTE Panamá Oeste	<u>Guia / P. Aprov.</u>	
<u>Agencia / Parque</u>	Ventanilla Tesoreria	<u>Tipo de Cliente</u>	Contado
<u>Efectivo / Cheque</u>	Cheque	<u>No. de Cheque</u>	3108
<u>La Suma De</u>	TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES BALBOAS CON 00/100		B/. 353.00

Detalle de las Actividades

Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		1.3.2	Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental	B/. 350.00	B/. 350.00
1		3.5	Paz y Salvo	B/. 3.00	B/. 3.00

Monto Total B/. 353.00

Observaciones

CANCELA EST. DE IMPACTO AMB. CAT.1 Y PAZ Y SALVO

Día	Mes	Año	Hora
28	05	2021	09:04:05 AM

Firma


Nombre del Cajero Edma Turón



IMP 1

PROMOTOR:
LONDON & REGIONAL
(PANAMA), S.A.

Estudio de Impacto Ambiental Categoría I
Proyecto: "CENTRO DE ACOPIO DE RESIDUOS
DE PANAMA PACIFICO"

ECOS **Panama**
Environmental Consulting & Services, Inc.

28/5/2021

Sistema Nacional de Ingreso



República de Panamá
Ministerio de Ambiente
Dirección de Administración y Finanzas

Certificado de Paz y Salvo
Nº 186320

Fecha de Emisión:

28	05	2021
----	----	------

(día / mes / año)

Fecha de Validez:

27	06	2021
----	----	------

(día / mes / año)

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Empresa:

LONDON & REGIONAL PANAMA, S.A.

Representante Legal:

HENRY KARDONSKI

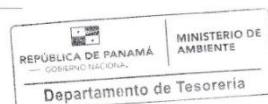
Inscrita

Tomo	Folio	Asiento	Rollo
			105845
Ficha	Imagen	Documento	Finca
549254	1		

Se encuentra PAZ y SALVO, con el Ministerio del Ambiente, a la
fecha de expedición de esta certificación.

Certificación, válida por 30 días

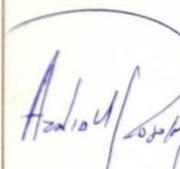
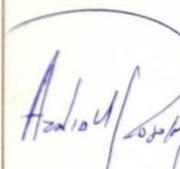
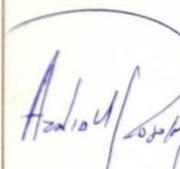
Firmado
Jefe de la Sección de Tesorería.



PROMOTOR:
**LONDON & REGIONAL
(PANAMA), S.A.**

Estudio de Impacto Ambiental Categoría I
**Proyecto: "CENTRO DE ACOPIO DE RESIDUOS
DE PANAMA PACIFICO"**

ECOS Panama
Environmental Consulting & Services, Inc.

 <p>PROMOTOR: LONDON & REGIONAL (PANAMA), S.A.</p> <p><i>Estudio de Impacto Ambiental Categoría I</i> Proyecto: "CENTRO DE ACOPIO DE RESIDUOS DE PANAMA PACIFICO"</p> <p>ECOS Panama Environmental Consulting & Services, Inc.</p>											
<p>LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (S), FIRMA(S), RESPONSABILIDADES.</p> <p>1. Firma notariada de los consultores</p> <p>2. Número de registro de consultores</p> <table border="1"><thead><tr><th>Consultor</th><th>Especialidad</th><th>Cédula / Firma</th></tr></thead><tbody><tr><td>Cecilio Castillero IRC-020-2003</td><td>Ingeniero / Postgrado en Ingeniería Ambiental</td><td>8-707-1414  </td></tr><tr><td>Azalia Robolt IRC-053-19</td><td>Licenciada en Biología, con orientación en Biología Ambiental.</td><td>8-786-1907  </td></tr></tbody></table>			Consultor	Especialidad	Cédula / Firma	Cecilio Castillero IRC-020-2003	Ingeniero / Postgrado en Ingeniería Ambiental	8-707-1414  	Azalia Robolt IRC-053-19	Licenciada en Biología, con orientación en Biología Ambiental.	8-786-1907  
Consultor	Especialidad	Cédula / Firma									
Cecilio Castillero IRC-020-2003	Ingeniero / Postgrado en Ingeniería Ambiental	8-707-1414  									
Azalia Robolt IRC-053-19	Licenciada en Biología, con orientación en Biología Ambiental.	8-786-1907  									

Yo Licio. **Gilberto Enrique Cruz Rodriguez**, Notario Público Quinto del Circuito de la Provincia de Panamá, con Cédula de identidad No. 8-287-89

CERTIFICO:

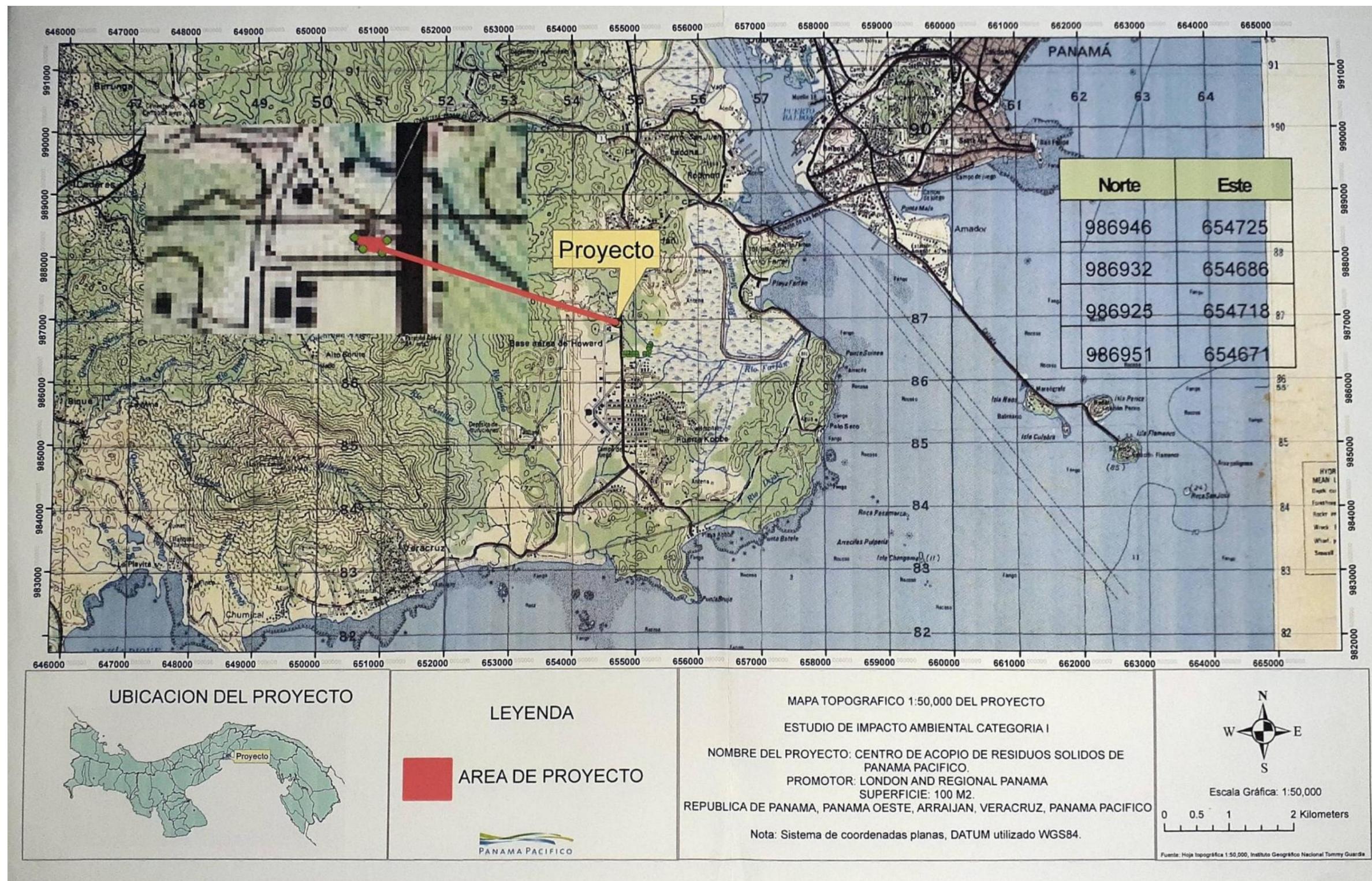
Que hemos cotejado la (s) firma anterior (es) con la que aparece en la copia de la cédula o pasaporte del (los) firmante (s) y a mi parecer son similares por consiguiente dicha (s) firma es (son) auténtica (s)

10 JUN 2021
Panamá

Testigos: 
Licio. Gilberto Enrique Cruz Rodriguez
Notario Público Quinto



2. MAPA DE UBICACIÓN DEL PROYECTO



3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ENCUESTA DE OPINIÓN

PROYECTO: CENTRO DE ACOPIO DE RESIDUOS SÓLIDOS DE PANAMÁ PACÍFICO
PROMOTOR: LONDON & REGIONAL (PANAMÁ), S.A.
UBICACIÓN: CORREGIMIENTO DE VERACRUZ, DISTRITO DE ARRAIJÁN, PROVINCIA DE
PANAMÁ OESTE, ZONA ECONÓMICA ESPECIAL PANAMÁ PACIFICO
FECHA: 6 DE MARZO DE 2020

1. Sector:

Residente: Comerciante: Trabajador en :

2. Sexo: Masculino Femenino

3. ¿Qué tiempo tiene de residir o trabajar en esta comunidad?

0 a 1 año 2 a 5 años 6 a 10 años Más de 10 años

4. ¿Conoce Usted sobre este proyecto?

SI NO

5. ¿Cómo considera el proyecto para su comunidad?

Positivo Negativo No sabe

6. ¿Estaría de acuerdo con que se ejecute este proyecto?

Estaría de acuerdo No estaría de Acuerdo Necesito más información

7. Con la ejecución del proyecto que problemas sociales considera que este proyecto les causaría:

8. Con la ejecución del proyecto que problemas ambientales considera que este proyecto les causaría:

9. Cuáles son los beneficios que espera dará este proyecto a la comunidad:

Empleomanía Aumento del valor de las propiedades Generación de empleo

Otros:

OBSERVACIONES:

ENCUESTA DE OPINIÓN

PROYECTO: CENTRO DE ACOPIO DE RESIDUOS SÓLIDOS DE PANAMÁ PACÍFICO
PROMOTOR: LONDON & REGIONAL (PANAMÁ), S.A.
UBICACIÓN: CORREGIMIENTO DE VERACRUZ, DISTRITO DE ARRAIJÁN, PROVINCIA DE
PANAMÁ OESTE, ZONA ECONÓMICA ESPECIAL PANAMÁ PACÍFICO
FECHA: 6 DE MARZO DE 2020

1. Sector:

Residente: Comerciante: Trabajador en :

2. Sexo: Masculino Femenino

3. ¿Que tiempo tiene de residir o trabajar en esta comunidad?

0 a 1 año 2 a 5 años 6 a 10 años Más de 10 años

4. ¿Conoce Usted sobre este proyecto?

SI NO

5. ¿Cómo considera el proyecto para su comunidad?

Positivo Negativo No sabe

6. ¿Estaría de acuerdo con que se ejecute este proyecto?

Estaría de acuerdo No estaría de Acuerdo Necesito más información

7. Con la ejecución del proyecto que problemas sociales considera que este proyecto les causaría:

8. Con la ejecución del proyecto que problemas ambientales considera que este proyecto les causaría:

9. Cuáles son los beneficios que espera dará este proyecto a la comunidad:

Empleomanía Aumento del valor de las propiedades Generación de empleo

Otros:

OBSERVACIONES:

ENCUESTA DE OPINIÓN

PROYECTO: CENTRO DE ACOPIO DE RESIDUOS SÓLIDOS DE PANAMÁ PACÍFICO
PROMOTOR: LONDON & REGIONAL (PANAMÁ), S.A.
UBICACIÓN: CORREGIMIENTO DE VERACRUZ, DISTRITO DE ARRAIJÁN, PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE, ZONA ECONÓMICA ESPECIAL PANAMÁ PACÍFICO
FECHA: 6 DE MARZO DE 2020

1. Sector:

Residente:

Comerciante:

Trabajador en :

2. Sexo:

Masculino

Femenino

3. ¿Qué tiempo tiene de residir o trabajar en esta comunidad?

0 a 1 año

2 a 5 años

6 a 10 años

Más de 10 años

4. ¿Conoce Usted sobre este proyecto?

SI

NO

5. ¿Cómo considera el proyecto para su comunidad?

Positivo

Negativo

No sabe

6. ¿Estaría de acuerdo con que se ejecute este proyecto?

Estaría de acuerdo

No estaría de Acuerdo

Necesito más información

7. Con la ejecución del proyecto que problemas sociales considera que este proyecto les causaría:

Ninguno

8. Con la ejecución del proyecto que problemas ambientales considera que este proyecto les causaría:

Ninguno

9. Cuáles son los beneficios que espera dará este proyecto a la comunidad:

Empleomanía

Aumento del valor de las propiedades

Generación de empleo

Otros:

OBSERVACIONES: *_____*

ENCUESTA DE OPINIÓN

PROYECTO: CENTRO DE ACOPIO DE RESIDUOS SÓLIDOS DE PANAMÁ PACÍFICO
PROMOTOR: LONDON & REGIONAL (PANAMÁ), S.A.
UBICACIÓN: CORREGIMIENTO DE VERACRUZ, DISTRITO DE ARRAIJÁN, PROVINCIA DE
PANAMÁ OESTE, ZONA ECONÓMICA ESPECIAL PANAMÁ PACÍFICO
FECHA: 6 DE MARZO DE 2020

1. Sector:

Residente:

Comerciante:

Trabajador en :

2. Sexo:

Masculino

Femenino

3. ¿Que tiempo tiene de residir o trabajar en esta comunidad?

0 a 1 año

2 a 5 años

6 a 10 años

Más de 10 años

4. ¿Conoce Usted sobre este proyecto?

SI

NO

5. ¿Cómo considera el proyecto para su comunidad?

Positivo

Negativo

No sabe

6. ¿Estaría de acuerdo con que se ejecute este proyecto?

Estaría de acuerdo

No estaría de Acuerdo

Necesito más información

7. Con la ejecución del proyecto que problemas sociales considera que este proyecto les causaría:

Ninguno

8. Con la ejecución del proyecto que problemas ambientales considera que este proyecto les causaría:

Ninguno

9. Cuáles son los beneficios que espera dará este proyecto a la comunidad:

Empleomanía

Aumento del valor de las propiedades

Generación de empleo

Otros:

OBSERVACIONES: *_____*

ENCUESTA DE OPINIÓN

PROYECTO: CENTRO DE ACOPIO DE RESIDUOS SÓLIDOS DE PANAMÁ PACÍFICO
PROMOTOR: LONDON & REGIONAL (PANAMÁ), S.A.
UBICACIÓN: CORREGIMIENTO DE VERACRUZ, DISTRITO DE ARRAIJÁN, PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE, ZONA ECONÓMICA ESPECIAL PANAMÁ PACÍFICO
FECHA: 6 DE MARZO DE 2020

1. Sector:

Residente: Comerciante: Trabajador en el sector:

2. Sexo: Masculino Femenino

3. ¿Qué tiempo tiene de residir o trabajar en esta comunidad?

0 a 1 año 2 a 5 años 6 a 10 años Más de 10 años

4. ¿Conoce Usted sobre este proyecto?

SI NO

5. ¿Cómo considera el proyecto para su comunidad?

Positivo Negativo No sabe

6. ¿Estaría de acuerdo con que se ejecute este proyecto?

Estaría de acuerdo No estaría de Acuerdo Necesito más información

7. Con la ejecución del proyecto que problemas sociales considera que este proyecto les causaría:

ninguno

8. Con la ejecución del proyecto que problemas ambientales considera que este proyecto les causaría:

ninguno.

9. Cuáles son los beneficios que espera dará este proyecto a la comunidad:

Empleomanía Aumento del valor de las propiedades Generación de empleo

Otros:

OBSERVACIONES: _____

ENCUESTA DE OPINIÓN

PROYECTO: CENTRO DE ACOPIO DE RESIDUOS SÓLIDOS DE PANAMÁ PACÍFICO
PROMOTOR: LONDON & REGIONAL (PANAMÁ), S.A.
UBICACIÓN: CORREGIMIENTO DE VERACRUZ, DISTRITO DE ARRAIJÁN, PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE, ZONA ECONÓMICA ESPECIAL PANAMÁ PACÍFICO
FECHA: 6 DE MARZO DE 2020

1. Sector:

Residente:

Comerciante:

Trabajador en

2. Sexo:

Masculino

Femenino

3. ¿Que tiempo tiene de residir o trabajar en esta comunidad?

0 a 1 año

2 a 5 años

6 a 10 años

Más de 10 años

4. ¿Coneoce Usted sobre este proyecto?

SI

NO

5. ¿Cómo considera el proyecto para su comunidad?

Positivo

Negativo

No sabe

6. ¿Estaría de acuerdo con que se ejecute este proyecto?

Estaría de acuerdo

No estaría de Acuerdo

Necesito más información

7. Con la ejecución del proyecto que problemas sociales considera que este proyecto les causaría:

Ninguno

8. Con la ejecución del proyecto que problemas ambientales considera que este proyecto les causaría:

Ninguno

9. Cuáles son los beneficios que espera dará este proyecto a la comunidad:

Empleomanía

Aumento del valor de las propiedades

Generación de empleo

Otros:

OBSERVACIONES: *_____*

ENCUESTA DE OPINIÓN

PROYECTO: CENTRO DE ACOPIO DE RESIDUOS SÓLIDOS DE PANAMÁ PACÍFICO
PROMOTOR: LONDON & REGIONAL (PANAMÁ), S.A.
UBICACIÓN: CORREGIMIENTO DE VERACRUZ, DISTRITO DE ARRAIJÁN, PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE, ZONA ECONÓMICA ESPECIAL PANAMÁ PACÍFICO
FECHA: 6 DE MARZO DE 2020

1. Sector:

Residente: Comerciante: Trabajador en :

2. Sexo: Masculino Femenino

3. ¿Que tiempo tiene de residir o trabajar en esta comunidad?

0 a 1 año 2 a 5 años 6 a 10 años Más de 10 años

4. ¿Conoce Usted sobre este proyecto?

SI NO

5. ¿Cómo considera el proyecto para su comunidad?

Positivo Negativo No sabe

6. ¿Estaría de acuerdo con que se ejecute este proyecto?

Estaría de acuerdo No estaría de Acuerdo Necesito más información

7. Con la ejecución del proyecto que problemas sociales considera que este proyecto les causaría:

ninguno

causaria: Si hay un estricto control y orden, ninguno.

9. Cuáles son los beneficios que espera dará este proyecto a la comunidad:

Empleomanía Aumento del valor de las propiedades Generación de empleo

Otros:

—